

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamaciones, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

AGOTACIONES

Los periódicos, ¿cómo deben ser?

por B. GARCIA MENENDEZ

En Madrid se ha celebrado una controversia sobre si la prensa de partido es mejor que la prensa de empresa. La controversia ha tenido el aliciente de que disputaban dos hombres, periodistas de los destacados; el uno, político, y el otro, crítico liberal. El político, en un plano socialista, en el plano socialista español; y el otro, en el plano de cronista de periódicos, afanoso siempre de la sugestión más nueva por las ideas más brillantes.

Esa controversia era interesante para los profesionales y para ese público que casi no forma parte de la mesa de lectores diarios, puesto que tiene alguna inclinación espiritual o efectiva en el papel ensuciado de tinta.

La masa de lectores de diarios no ha tomado parte de la emoción de una disputa en la que nada se ventilaba que no fuese el probar las aptitudes de cada uno de los dos que abogaban por puntos de vista contradictorios.

Los que escribimos en los diarios y hablamos de política en los artículos de prensa, sin obligación ni reata alguna, quizá podamos sacar un provechoso estudio de esa disputa que sin perturbar nuestro personal juicio, lo impregne de alguna nueva convicción.

Creemos francamente en la utilidad social del diario, contra la opinión de los tiranos y de los ineptos, que tanta antipatía sienten por los periódicos, en los cuales, sin propósito determinado, se hacen los anales de la vida de los pueblos y se juzga la obra de los hombres públicos. El diario es el espejo de la vida: se reflejan en él los movimientos y los episodios humanos, comentados e interpretados muchas veces por hombres de una cultura excepcional, capaces de orientar y enseñar a sus lectores. La utilidad del diario, del periódico que se publica cotidianamente, la da el resultado de sus publicaciones que avisan, informan y enteran al público en los aspectos más diversos. El diario comenta a fondo la vida pública casi siempre obedeciendo a la experiencia de haber mantenido siempre un mismo tono de comentario relevado. Publica crónicas locales y del exterior, y relata con minucias los sucesos y las cosas de los pueblos más alejados de una provincia junto a las noticias de las ciudades más importantes del globo. Satisface al deportista, al aficionado de radio, al creyente, al lector de libros. Facilita el conocimiento de las firmas y productos comerciales mediante el anuncio. Sirve, en fin, al público y a la sociedad, en la perfección de ese servicio invierte cuantiosos medios económicos para retribuir y pagar el esfuerzo mental y manual de sus colaboradores y operarios, y como es natural para hallar el beneficio que merece la inversión del capital en sus fines editoriales. Esto es lo que generalmente se llama un diario independiente, de empresa o sin política. Y de este carácter definido y concreto se hallan llenos los quioscos de Prensa internacional, lo que hace suponer que en todos los ámbitos de la tierra se ha llegado al resultado de que para engrandecer una em-

presa editora no existe otro medio que el de la información amplia, el criterio libre y la voluntad al servicio del máximo de aspiraciones generales. La realidad ha demostrado que los diarios grandes y rotativos se difunden precisamente porque en cada columna se refleja una parte, ni esencial, ni trivial, de cada una de las inquietudes humanas. De ningún modo podría un gran diario llegar a montar su aparato editorial en una gran fábrica, en un buen negocio industrial, si cada uno de los múltiples aspectos constituyesen el objetivo único de su existencia. No puede llegar a ser un gran diario, un colosal periódico, otra cosa que el mosaico ameno y artístico donde cada lector podrá encontrar cosas que no le sean interesantes, pero si alguna de un verdadero interés. Contra esta realidad imponente está siempre en pugna el espíritu depurado y particular de las ideologías. Los georgistas no han llegado a tener un gran diario que en todo el planeta hiciera la labor exclusiva de divulgación de estas teorías económicas. ¿Por qué? Sencillamente porque los diarios, de empresa, e incluso las revistas gráficas han publicado y publican constantemente artículos y notas al servicio de este ideal económico.

Si nos referimos a los partidos políticos, nos atenderemos, por lo que se refiere a España, a índices y estados de publicaciones, en los que vemos un constante apagar y encender faros, de amanecer y desaparecer periódicos diarios, ora republicanos, ora socialistas, y de cualquier otro carácter.

Diffícilmente los núcleos de un partido determinado logran dar vida a un diario de característica propia, porque no se compone de individuos dispuestos a financiar una empresa, sino de una masa de adictos a un ideal.

Y en los diarios de empresa, en los periódicos diarios, es donde más literatura y más trabajos se publican, que puedan revelar desenvolvimiento cultural y político de cada pueblo.

Ante un diario de empresa podemos hacer lo que hacemos ante un pajarín: coqueamos frente al lado de la floresta que más agrade a nuestros ojos y, por consiguiente, de espalda a lo que nos sea menos o nada agradable. Podremos leer un diario de empresa quince años seguidos y hasta descubriremos que la trayectoria espiritual de la hoja impresa varía constantemente, unas veces según la marcha de las circunstancias, otras según el interés o el plan de cada empresa.

Se dirá contra esta teoría que cada partido tendrá un propio diario. Perfectamente. No los tiene porque no saben producirlos: la prueba está en que los diarios de partido sólo prosperan cuando las fuerzas del partido de que son portavoces están asentadas en las vigas del Estado.

Rara vez se conoce en Europa un periódico que sea de partido como no sea en las sociedades donde la mentalidad y el sentido político alcanzan un coeficiente de valor social grande.

Pero, en general, malviven y

Las fiestas de la Asociación de la Prensa



He aquí un retrato de la monísima y gentil señorita Carmencita Campos, elegida "Señorita Alba de Tormes". Carmencita Campos ha tenido la gentileza de dedicar este retrato a EL ADELANTO y a sus lectores. Muy reconocidos, señorita, a su atención. Y ahora, a esperar las "elecciones" en Peñaranda, León y Salamanca, que tienen, desde luego, más encanto que esas, por ejemplo, del árido, grave y severo Tribunal de garantías.

(Foto Ansede y Juanes).

desarrollan su vida atados a la columna de un comité, que es el que lo inspira y lo alienta con ostensible variación de criterio y con rectificaciones y contradicciones gigantescas.

Un diario de empresa traquetea cada veinticuatro horas sobre su propia vida, la vida de toda una región o de un país, y muchas veces varía el timonel de su dirección. Pero un diario político también, y notablemente, cuando no alaridos de indignación y de claudicación.

¿Quién ha inventado eso de la línea recta en la trayectoria de vida de un órgano de prensa política? Eso no es así. La Prensa política, si no existe en la mayoría de los casos, es sencillamente porque navegan en ese océano no es fácil; la "opinión pública"—eso que así llaman—tiene tantas fuerzas irresistibles como un mar, y hace falta en la inspiración de la prensa tanto valor y tanta pericia como para gobernar una nave.

La disputa que en Madrid han tenido los directores de periódicos habrá servido para probar la inteligencia y el mérito de los dos. Pero al lado de la disputa está la realidad. Y la realidad la Prensa de Madrid la están dando por un lado, "El Socialista" que llega a ser rotativo con los esfuerzos de muchos años de quienes lo leen religiosamente, con centenares de aportaciones en suscripción, y, por último, con conferencias y fiestas de pago organizadas con el esplendor de las colaboraciones de los miembros más destacados.

plendor de las colaboraciones de los miembros más destacados.

Vease lo que ha de llegar a ser "El Socialista" con tantos esfuerzos con una larga y heroica vida de órgano de un partido y a la vez de una fuerte organización nacional de trabajadores; y frente a esa insistente labor de ascensión de Prensa de partido, la rectificación de plano en la orientación de otros diarios, que, expuestos a subcambiar como órganos de Prensa que no era de partido, por serlo casi, vuelven el timonel y cambian la maroña.

La Prensa política cumple con un fin ideológico. La otra Prensa sirve a un fin social. Cada una de las dos va por caminos distintos. Ni la una peor ni la otra va mejor. El público nunca ha pedido que sean de otra manera, y es el público el que ha de disputarlo, nunca dos periodistas, por ilustres que sean.

B. GARCIA MENENDEZ

(Prohibida la reproducción).

El Ministro de Agricultura suspende su viaje a Salamanca

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, tenía el propósito de llegar hoy a Salamanca, para continuar su viaje a Hinojosa de Duero, para asistir a la entrega de una dehesa boyal, parcelada.

El señor Domingo ha anunciado, por teléfono, al Presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria, señor Alfonso Manzanera, la imposibilidad de emprender el viaje por impedírsele deberes urgentes del cargo.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Comité provincial

La conjunción conservadora-radical, iniciada para las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales, lo fué a base del acuerdo, en principio establecido, entre las organizaciones de ambos partidos en León.

Al tratar de ultimar los detalles del mismo, en reunión allí celebrada el 29 por la noche, los conservadores propusieron modificar las condiciones de colaboración, en forma que no pudo ser aceptada por los radicales, y no habiendo a nuestro juicio tiempo material, por la proximidad de la lucha, para estudiar nuevas modalidades que permitieran acudir a ella, en unión de partidos afines y con probabilidades de éxito, los conservadores anunciaron su propósito de presentar candidatura cerrada y los radicales resolvieron abstenerse, lo que se hace saber a todos los Comités, afiliados y concejales para que suspendan la propaganda comenzada. El Presidente, Luis Capdevila.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Para esta tarde, a las ocho, se convoca al Comité del Partido Republicano Conservador, a una reunión en la que se tratará diversos asuntos y especialmente el relativo a las próximas elecciones para vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

En la imposibilidad de hacer una citación personal para cada uno de los señores que constituyen el Comité, se anuncia la convocatoria desde estas columnas.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se recuerda a todos los afiliados al partido, que desde las siete a las nueve de la noche de hoy, estará constituida la mesa de elección para el nombramiento de nuevo Comité Ejecutivo municipal. Se ruega a todos los afiliados acudir a emitir su sufragio.—La Comisión Ejecutiva de la asamblea, Leandro Pabillonés, Juan López.

LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

COLONIAS ESCOLARES DE 1933

SUSCRIPCION PUBLICA PARA LAS COLONIAS DE NIÑOS POBRES A LOS SANATORIOS MARITIMOS Y AL BALNEARIO DE LA TOJA

	Suma anterior	18.505,00
Emilia Vallejera, de Candelario	100,00	
Angel Moreno, de Valdelacasa	10,00	
Consuelo Moreno, de Valdelacasa	10,00	
Milagro Maldonado Iñigo	5,00	
Sr. F. Pedraz	3,03	
Pepito y María Luisa Prior Arévalo	5,00	
Don Alberto Martín	5,00	
Sociedad de Constructores de Carruajes	10,00	
Un enfermito de Navacarros	25,00	
Total	18.678,03	

Nunca faltan almas piadosas, amantes de los pobres, que nos ayuden a la salvación de centenares de criaturas, ¡Peor para los que se hacen los sordos a este llamamiento de ternura!

¿Sabéis el porvenir que le espera a vuestros hijos? Quizá mañana los que tienen hoy vida espléndida, necesitan para vivir de la protección pública.

Sólo Dios sabe el secreto de nuestros destinos.

Y ahí van unos datos que son páginas tristísima de dolor: En la expedición que saldrá en el mes de Septiembre para el Balneario de La Toja irán nueve niños del Hospicio; diez y siete enfermitos de los Hospitales de la Santísima Trinidad y Provincial, y otros niños de Salamanca y de los pueblos, en su mayoría con lesiones abiertas en las articulaciones y en los huesos.

La casi totalidad de esta colonia encontrará su salvación en La Toja. De no ir a La Toja perecerán.

¿Green los Ayuntamientos, las Sociedades Obreras y Patronales y las personas que pueden cooperar con su dinero a esta buena obra, que debemos dejar perecer a estas criaturas?

¿Cuándo registraremos otro rasgo generoso como el del benemérito salmantino don Policarpo García Morales, que en su testamento deja a "Los Amigos de la Escuela y del Niño" un legado vitalicio de quinientas pesetas anuales?

En la Sierra de Tonda hay un magnífico terreno donde se edificará un sanatorio antituberculoso. Y esto interesa por igual a ricos y a pobres.

¿Por qué sois avaros de dinero, cuando no hay placer más grato que hacer el bien a nuestro prójimo?

En las librerías de Calón y de Pablos se reciben los donativos para la suscripción.

ANUNCIO EN EL AYUNTAMIENTO

SESION DEL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Viñuela, Alba, Paedres, Santos Mirat, García Puente, Núñez Bravo, Iscar, Tavera, Pérez Criado, Casado, Unamuno.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Aguas y saneamiento

Quedó nuevamente sobre la mesa un dictamen de la Comisión en el recurso de reposición promovido por don José Manuel Nieto y otros propietarios del Rollo Aito, contra el acuerdo de S. E. de 5 de Julio último.

Asistencia Social

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión en el expediente relativo a la jubilación de la profesora en partos doña Florentina Sánchez Talavera. Se aprobó el dictamen.

Gobierno Interior

Se aprobó un dictamen de la Comisión en el proyecto y presupuesto de decorado y adquisición de mobiliario para la sala de Comisiones. El proyecto ascendía a 8.800 pesetas.

El señor Iscar hace algunas sugerencias respecto a algunos detalles de la proyectada reforma, que se toman en cuenta, dándose para resolver un voto de confianza al alcalde.

Transferencias de crédito

Se aprobaron por unanimidad varias transferencias de crédito que habían quedado pendientes por falta de número de concejales.

Expedientes

Se leyó la propuesta en el expediente instruido contra el fiel recaudador don Pedro Fraile, que se reduce a la cesantía en su empleo. El fallo se aprobó por unanimidad. En el expediente instruido al agente ejecutivo don Juan Francisco Hernández, se propone la destitución de dicho funcionario. Al mismo tiempo se propone que se instruya un expediente de responsabilidad civil. Se aprobó por unanimidad la propuesta y el nombramiento de una Comisión que depure responsabilidades por las deficiencias notadas en el servicio de Intervención.

Comisión de Obras

Se aprobó el acta de alineación de las fincas propiedad de don Ramón Lamamié de Clairac, en la calle del Dr. Puliño.

Comisión de Policía

Se denegó una instancia de don Pariso Pérez para colocar veladores y sillas en la Plaza Mayor, en la enfrente de la casa número 7.

Se autorizó a don Carlos Respaldiza para la instalación de un puesto para la venta de frutas. Se negó la autorización que solicitaban don Jerónimo Elvira y otros para instalar casetas de comidas en la Plaza del Poniente del Arrabal del Puente.

Se aprobaron varias instancias solicitando empadronamiento, y se concedieron licencias a varios tuncionarios de S. E.

Otros asuntos

Pasan a la Agencia Ejecutiva, para su exacción por la vía de apremio, diversas relaciones de descubiertos de arbitrios e impuestos municipales.

Se dió lectura a una resolución del Tribunal económico-administrativo provincial en la reclamación formulada por don Francisco An-

El abono a las corridas de Feria

Hoy y mañana serán los últimos días destinados para recoger los abonados sus localidades de años anteriores. El día 2 comenzará la venta de nuevos abonos.

Como ayer decíamos, el abono acusa este año la misma progresión ascendente que el pasado. La mayor parte de las localidades de preferencia, como barreras y balconillos, ya están abonadas.

También son numerosos los abonos que se han despachado de tendidos, contrabarreras, etc.

Asociación de la Prensa

Se convoca a todos los afiliados con todo interés, a la reunión que se celebrará hoy, 31, a las siete y media de la tarde en "La Gaceta Regional", para examinar diversos asuntos pendientes.—El secretario, F. Bravo.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, por teléfono.



Dicen que dijeron.....

E. TORRES

IR POR LA LANA...

La proximidad de los días de feria, en que la provincia salmantina vuelca charros y más charros sobre nuestra capital, nos hace recordar un sucedido entre un "señorito" que las daba de guasón y un pueblerino avisado y cazurro.

Acababa de llegar un tren de ferias y la Plaza Mayor era un hervidero humano, haciendo escala los viajeros, bien provistos de alforjas, alrededor del antiguo y desaparecido pilón, en tanto buscaban acomodo en la posada.

El "señorito" aludido, brindando la "suerte" a un grupo de desocupados de su envergadura, dice guiñando maliciosamente un ojo: "Vai a ver cómo tomo el pelo a este charro". Y dirigiéndose a él se entabla el diálogo siguiente:

—¿Usted no sabrá que para estar en la Plaza Mayor se necesita pagar una peseta?

—No sabí nada, Pero por eso no ha de quedar. Ahí va la moneda. (Y entregó la "teandra" al susodicho pollo).

El cual, queriendo seguir la escena y vista la buena hombría del palero, le dijo:

—Esta bien. Pero ya que viene usted a las ferias, necesita que yo le facilite el permiso, que también cuesta otra peseta, para ver en el Instituto la Historia Natural y enterarse de los bichos que allí hay.

—Pues en eso sí que no voy a complacerle—replicó el charro—, porque buena gana de gastar el dinero en ver "bichos", cuando le estoy viendo a usted sin soltar una perra. (Inútil es decir que el "señorito" pseudo guasón se alejó del grupo más corrido que una moneda).



LA SEÑORA

D.ª Joaquina González Fernández

falleció en Salamanca, el día 30 de Agosto de 1933

a los ochenta y cuatro años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. F. P.

Sus desconsolados hijos: Gregorio (Procurador de los Tribunales), Antonia y Fernando García; hijos políticos: Emilia, Paula, José y Petra; nietos: Teósa, Ildonso (procurador de Ciudad Rodrigo), José y María; Joaquín (ausente), Manuel, Emilio y Isora; Marcos, María, Alipio, Manuel, Tomás, Ignacio, Rosario y Alicia; sobrinos, bisnietos y demás parientes.

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, 31, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: A las doce del mismo día. Casa mortuoria: Pozo Hilerá, número 5. El duelo se despidie en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. Teléfono, 1959.

drés Marcos, relacionada sobre pago de arbitrios sobre inquilinato. También se leyó una comunicación del alcalde del Ayuntamiento de Tejares, participando el acuerdo de la Corporación de su presidencia relacionada con el pago de estancia de enfermos pobres en el Hospital provincial.

Seguidamente se leyó una comunicación del Colegio de Arquitectos de la Región Leonesa en relación con las bases para un concurso de proyectos de urbanización de la Plaza Mayor, y las modificaciones introducidas en el proyecto de bases, que se aprobaron por unanimidad.

Se aprobó el acta del concurso para la adquisición de escobas. Se eleva a definitiva la adjudicación provisional, a favor de don Lucas Díez.

Se dió lectura a una información del delegado de Oficinas en la denuncia que hizo el señor Tavera sobre el cobro de recibos y su tramitación por la Agencia Ejecutiva. Se aprobó el contrato de seguro de responsabilidad civil por los daños que pudieran ocasionar los coches de tracción mecánica propiedad de S. E.

Ruegos y preguntas

El señor Iscar se refiere a la necesidad de verificar cuanto antes las oposiciones a la plaza de médico tocólogo en la forma que sea necesaria.

El señor alcalde le contesta diciendo haber recibido una carta en la que le participa que el señor Varela Radio, presidente del tribunal, se encuentra en el Uruguay y que en vista de ello procede que la Comisión estudie el asunto y proponga una solución definitiva.

Los señores Vázquez de Parga Buxaderas y Guervós, formularon otros ruegos de menor interés.

Pregunta el señor Alba cómo se encuentran los expedientes del pantano de La Maya y cuartel de Trilingüe, interesando la necesidad de que se activen.

Seguidamente se levantó la sesión.

DE AVILA

GRAN ALARMA EN UN PASEO POR CONFUNDIR UN BUEY CON UN TORO DE CASTA

Ayer, cuando mayor era la animación en el Paseo del Dos de Mayo, se produjo gran alarma, porque alguien creyó ver un toro bravo en un buey que iba por la carretera.

El público corría en todas direcciones, refugiándose en cuantos portales encontraba en su camino, atropellando cuantos obstáculos se hallaban al paso. Como las noticias que corrían eran cada vez más alarmantes, salió una pareja de la Guardia civil, con el fin de dar muerte al toro, pero no fue necesario, porque los vaqueiros lograron reducirlo, variando el itinerario, sin tener que lamentar más que el susto conseguido entre el público.

INCENDIOS

En un monte perteneciente a los propios del pueblo de Hornillo, se produjo un incendio que, debido al fuerte viento renante, se propagó rápidamente, quemándose más de tres mil pinos en resina, y en poca repoblación forestal, siendo las pérdidas de gran consideración. A pesar de ello, no hubo que lamentar desgracias.

También en Piedralaves se ha

producido otro incendio, que ha reducido a cenizas numerosos rollos y no pocos pinos en resina.

parece que el fuego ha sido intencionado.

ENFERMOS

Se encuentra mejorada de la coxalgia sufrida doña Ceterina Garcinuña.

Se encuentra enfermo el concejal de este Ayuntamiento con Manuel Martín García.

SESION MUNICIPAL

Ha celebrado sesión el Ayuntamiento, quedando nombrado alcalde interino, por no haber obtenido mayoría absoluta de votos, el primer teniente alcalde, don Melchor Melero.

A propuesta de la comisión de Policía urbana, se acuerda adquirir paja y cebada para las mulas del Ayuntamiento, y por último, se acordó enviar a los niños santanderinos que veranean en Avila, a que visiten el monasterio de El Escorial.

DENUNCIAS

Por cometer diversas infracciones, han sido denunciados Ramon Arribas, vecino de San Juan de la Nava, y Alejandro Rodríguez, a quien se le ocupó un haena.

LESIONADOS

En la Clínica de la Cruz Roja han sido curadas Rigoberta Portela, de heridas en el occipital, y Vicenta López, que presentaba erosiones en algunas partes del cuerpo, que se produjeron ambas al pegarse.

También fueron curados en la Clínica de la Cruz Roja, José Pérez, de herida en el antebrazo izquierdo, y Casiano Cruz, de quemaduras en la mano derecha, y Santiago Aguado, de heridas cortantes en el mentón.

DETENCION DE UN GITANO

Ha sido detenido por la Guardia civil el gitano Manuel Salazar, que salió huyendo a raíz del suceso de que di cuenta hace unos días. Se le ha ocupado una pistola y ha ingresado en la cárcel.

VIAJEROS

Ha regresado de Portugal, el profesor de la Normal de Avila, don Juan José Martín, acompañado de su esposa.

Ha salido para Gredos, don José Suárez.

Ha regresado de Galicia, don Mariano Aboín, acompañado de su esposa.

J. MARTIN

SE OFRECE

ama de cría, p. m. m. de veintidós años. Para tratar con Josefa Medina Zamorano, en San Felices de los Gallegos.

SE NECESITA, un hombre que entienda de limpieza caballos y cuadra con otros menesteres por el orden. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, Siro Gay, Plaza Mayor, 38, Salamanca.

HILANDESAS

El martes, 5, del próximo mes de Septiembre, llegan los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.



El martes, 5, del próximo mes de Septiembre, llegan los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

El martes, 5, del próximo mes de Septiembre, llegan los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

El martes, 5, del próximo mes de Septiembre, llegan los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

El martes, 5, del próximo mes de Septiembre, llegan los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

El martes, 5, del próximo mes de Septiembre, llegan los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

El martes, 5, del próximo mes de Septiembre, llegan los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

El martes, 5, del próximo mes de Septiembre, llegan los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novillas, procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

Compañías autobuses-camiones

Exdelegado España camiones, ofrece gerente línea; informes absoluta confianza; práctico todo relacionado negocio y puesta punto incluso motores aceite pesado.

SEÑOR MORALES, FERNANDEZ DE LOS RIOS, 90, MADRID

VENTA DE CASA EN MADRID

Directamente propietario, véndese hermosa casa en Madrid, barrio Salamanca, comercial, toda alquilada, 7 por 100 libre. Puede adquirirse en Ptas. 615.000. - SR. PEREZ. PADILLA, 133, Madrid

Pida usted en Ultramarino y Confiterías los exquisitos CHOCOLATES marca

<Nuestra Señora de las Candelas>

Propietario: DON MANUEL PARDO (Sucesor de Ramos). - Representante en Salamanca: JOSE GARCIA SANCHEZ, Maldonado Ocampo, 4

RADIO - ¡Atención!! - Precios increíbles

La Casa MONTERO, ofrece:

Por 250 pesetas, el más moderno receptor americano 5 válvulas, continua y alterna a la vez, gran alcance, potencia y selectividad plenamente garantizado. Podemos servir (sin garantizarlos) marcas en 5 válvulas, tipos Universales, por 185 pesetas.

Por 495 pesetas, el novísimo Supermodelo R. C. I. 6 válvulas 1934, y Por 1.750, magnífica Radio-Grumola Americana, completa, chasis 12 válvulas, dos altavoces gemelos, extracorta y demás perfeccionamientos.

Actualmente, surtido en las siguientes marcas: SABA - R. C. I. - MARELLI - KIDSON - CROSLY - FRESHMAN y LA VOZ DE SU AMO. - Las mejores marcas en Pick-Ups, motores eléctricos y accesorios para montaje, a precios de mayoristas. Lámparas Radiotón R. C. A. a 25 pesetas

¡¡PARA COMPRAR BARATO!!

CASA MONTERO.-Rúa, 26

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTADO

¡¡A los toros y a los teatros gratis!!

¡¡Catorce grandes regalos!!

¡Hoy es el último día que publicaremos el CUPON!

LO QUE RECORDAMOS A NUESTROS AMABLES Y ESTIMADISIMOS CONCURSANTES

CUPON de EL ADELANTADO. Para los CATORCE grandes regalos de la Feria de 1933. UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre, y CINCO ABONOS a butaca para los Teatros LICEO, COLISEUM, BRETON MODERNO y CINEMA JARDIN. Cada CINCO cupones se cambian, hasta el día 3 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los CATORCE REGALOS, que se verificará el día 6 de Septiembre de 1933, a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTADO.

MUNDO DEPORTIVO

Echevarría ha mejorado su boxeo.

El gallego Bartos no pudo resistir el empuje del ya idolo donostiarrá Echevarría, y fué vencido en ocho asaltos con toda claridad. Tuvo que aguantar el gallego las furiosas acometidas y golpes diversos que le propinaba el gallego en un combate en el que parecía verse encumbrado Echevarría y cambiado de forma de pelear.

En Madrid, en la última reunión en que participó Echevarría, continuaba en su boxeo ventajista y marrullero, pero ahora en este último combate cambió de táctica por completo, cosa que sirvió al gallego para castigarle duramente en los dos primeros asaltos, pero seguidamente el vasco echó mano a su procedimiento de trabar al adversario, inutilizándole su ataque por completo.

El vasco hizo cuanto pudo por complacer a sus paisanos, quienes seguramente se hubieran contentado con mucho menos ya que Echevarría colmó todas sus esperanzas.

Así pudieran prodigarle tanto vitoreo como en otros tiempos ofrecieran al popular Paulino. La afición vasca entra de lleno en la juventud de su nuevo héroe del puñetazo.

Unos días antes, los comentaristas, en los círculos y peñas deportivas, era la probable pelea entre Paulino y Carnera y la reunión en la que tomaría parte Echevarría. Pero ahora sólo se habla y se discute del joven boxeador cuando ha triunfado sobre el gallego.

En todas las calles, en todas las casas se ensalza la figura de Echevarría y se felicitan de su triunfo; pero también aquí tiene sus detractores. No todos creen en él. Con ser Bartos un contrario de respeto, no creen suficiente la victoria del vasco sobre un hombre que a más de no haberse empleado a fondo, no sabía esquivar y recibía en tromba los mazazos, aguantando nada más. Y en unas réplicas del gallego, Echevarría se resintió, y claramente se veía que su boxeo es más de ataque golpeando que mantenerse firme resistiendo cuando le tocaba defenderse.

Pero no importa; por lo pronto, se habla de una pelea con Gironés, y esto ya tiene cierta importancia para la afición.

Comienzan a entrenarse

En el Estadio de Vallecas, ya han comenzado a entrenarse los atléticos, que como se sabe han llevado a sus filas nombres nuevos y elementos valiosos con la esperanza de destacar en lo proxima temporada.

Claro que no por mucho madurar... van a conseguir por ello mejores resultados, porque la técnica, aunque se va formando poco a poco tampoco puede dejarse a merced del tiempo. Pero en el mundo de los deportes, esto es así, y con esto se va formando el equipo atlético madrileño.

Tiro de Pichón en San Sebastián. El campeonato del mundo

Con extraordinaria concurrencia de público y tiradores comenzó el campeonato del mundo de tiro de pichón, que se disputa en el nuevo campo de Gulamendil.

Participaron 133 escopetas. Se tiraron cinco vueltas, al cabo de las cuales quedaron clasificadas 127 escopetas; pero de ellas sólo 31 sin cero, 48 con un cero, 34 con dos, 11 con tres y 13 con cuatro.

El circuito de Lasarte promete ser un acontecimiento internacional. La importancia de Lasarte en el mundo atlético, es notoria. Por esto, nada tiene de extraño que hasta en América, comen-

mente en Chicago, el diario de la Exposición que allí se celebra con éxito de los tiempos de la "prosperity" dedique dos columnas en un sentido comercial, incitando a la producción estadounidense para que acudan a las célebres carreras españolas.

No tiene esto nada de particular. El Gran Premio de España, último de los Grandes Premios del Mundo, que han de correrse en la temporada actual, ha suscitado un interés general debido a que España, escasamente productora de vehículos mecánicos, es uno de los mercados más perseguidos por los fabricantes extranjeros. Las carreras de Lasarte, siempre han representado en una intensificación de ventas, publicidad etc. Se habla, se discute de automóviles y esto es el principio de una afición. No obstante, Lasarte se halla lo suficientemente acreditado para poder esperar que los éxitos de años anteriores se repitan con más intensidad por la formidable pugna que existe entre los "drivers" italianos y franceses, todos los cuales estarán presentes a la llamada del "starter" en la memorable jornada que indudablemente ha de ser para el automovilismo internacional la del 24 de Septiembre próximo.

Por cierto, que ha sido nombrado juez de la prueba, el vete-

mente en Chicago, el diario de la Exposición que allí se celebra con éxito de los tiempos de la "prosperity" dedique dos columnas en un sentido comercial, incitando a la producción estadounidense para que acudan a las célebres carreras españolas.

No tiene esto nada de particular. El Gran Premio de España, último de los Grandes Premios del Mundo, que han de correrse en la temporada actual, ha suscitado un interés general debido a que España, escasamente productora de vehículos mecánicos, es uno de los mercados más perseguidos por los fabricantes extranjeros. Las carreras de Lasarte, siempre han representado en una intensificación de ventas, publicidad etc. Se habla, se discute de automóviles y esto es el principio de una afición. No obstante, Lasarte se halla lo suficientemente acreditado para poder esperar que los éxitos de años anteriores se repitan con más intensidad por la formidable pugna que existe entre los "drivers" italianos y franceses, todos los cuales estarán presentes a la llamada del "starter" en la memorable jornada que indudablemente ha de ser para el automovilismo internacional la del 24 de Septiembre próximo.

Por cierto, que ha sido nombrado juez de la prueba, el vete-

mente en Chicago, el diario de la Exposición que allí se celebra con éxito de los tiempos de la "prosperity" dedique dos columnas en un sentido comercial, incitando a la producción estadounidense para que acudan a las célebres carreras españolas.

No tiene esto nada de particular. El Gran Premio de España, último de los Grandes Premios del Mundo, que han de correrse en la temporada actual, ha suscitado un interés general debido a que España, escasamente productora de vehículos mecánicos, es uno de los mercados más perseguidos por los fabricantes extranjeros. Las carreras de Lasarte, siempre han representado en una intensificación de ventas, publicidad etc. Se habla, se discute de automóviles y esto es el principio de una afición. No obstante, Lasarte se halla lo suficientemente acreditado para poder esperar que los éxitos de años anteriores se repitan con más intensidad por la formidable pugna que existe entre los "drivers" italianos y franceses, todos los cuales estarán presentes a la llamada del "starter" en la memorable jornada que indudablemente ha de ser para el automovilismo internacional la del 24 de Septiembre próximo.

Por cierto, que ha sido nombrado juez de la prueba, el vete-

mente en Chicago, el diario de la Exposición que allí se celebra con éxito de los tiempos de la "prosperity" dedique dos columnas en un sentido comercial, incitando a la producción estadounidense para que acudan a las célebres carreras españolas.

No tiene esto nada de particular. El Gran Premio de España, último de los Grandes Premios del Mundo, que han de correrse en la temporada actual, ha suscitado un interés general debido a que España, escasamente productora de vehículos mecánicos, es uno de los mercados más perseguidos por los fabricantes extranjeros. Las carreras de Lasarte, siempre han representado en una intensificación de ventas, publicidad etc. Se habla, se discute de automóviles y esto es el principio de una afición. No obstante, Lasarte se halla lo suficientemente acreditado para poder esperar que los éxitos de años anteriores se repitan con más intensidad por la formidable pugna que existe entre los "drivers" italianos y franceses, todos los cuales estarán presentes a la llamada del "starter" en la memorable jornada que indudablemente ha de ser para el automovilismo internacional la del 24 de Septiembre próximo.

Por cierto, que ha sido nombrado juez de la prueba, el vete-

mente en Chicago, el diario de la Exposición que allí se celebra con éxito de los tiempos de la "prosperity" dedique dos columnas en un sentido comercial, incitando a la producción estadounidense para que acudan a las célebres carreras españolas.

No tiene esto nada de particular. El Gran Premio de España, último de los Grandes Premios del Mundo, que han de correrse en la temporada actual, ha suscitado un interés general debido a que España, escasamente productora de vehículos mecánicos, es uno de los mercados más perseguidos por los fabricantes extranjeros. Las carreras de Lasarte, siempre han representado en una intensificación de ventas, publicidad etc. Se habla, se discute de automóviles y esto es el principio de una afición. No obstante, Lasarte se halla lo suficientemente acreditado para poder esperar que los éxitos de años anteriores se repitan con más intensidad por la formidable pugna que existe entre los "drivers" italianos y franceses, todos los cuales estarán presentes a la llamada del "starter" en la memorable jornada que indudablemente ha de ser para el automovilismo internacional la del 24 de Septiembre próximo.

Por cierto, que ha sido nombrado juez de la prueba, el vete-

mente en Chicago, el diario de la Exposición que allí se celebra con éxito de los tiempos de la "prosperity" dedique dos columnas en un sentido comercial, incitando a la producción estadounidense para que acudan a las célebres carreras españolas.

No tiene esto nada de particular. El Gran Premio de España, último de los Grandes Premios del Mundo, que han de correrse en la temporada actual, ha suscitado un interés general debido a que España, escasamente productora de vehículos mecánicos, es uno de los mercados más perseguidos por los fabricantes extranjeros. Las carreras de Lasarte, siempre han representado en una intensificación de ventas, publicidad etc. Se habla, se discute de automóviles y esto es el principio de una afición. No obstante, Lasarte se halla lo suficientemente acreditado para poder esperar que los éxitos de años anteriores se repitan con más intensidad por la formidable pugna que existe entre los "drivers" italianos y franceses, todos los cuales estarán presentes a la llamada del "starter" en la memorable jornada que indudablemente ha de ser para el automovilismo internacional la del 24 de Septiembre próximo.

Por cierto, que ha sido nombrado juez de la prueba, el vete-

mente en Chicago, el diario de la Exposición que allí se celebra con éxito de los tiempos de la "prosperity" dedique dos columnas en un sentido comercial, incitando a la producción estadounidense para que acudan a las célebres carreras españolas.

No tiene esto nada de particular. El Gran Premio de España, último de los Grandes Premios del Mundo, que han de correrse en la temporada actual, ha suscitado un interés general debido a que España, escasamente productora de vehículos mecánicos, es uno de los mercados más perseguidos por los fabricantes extranjeros. Las carreras de Lasarte, siempre han representado en una intensificación de ventas, publicidad etc. Se habla, se discute de automóviles y esto es el principio de una afición. No obstante, Lasarte se halla lo suficientemente acreditado para poder esperar que los éxitos de años anteriores se repitan con más intensidad por la formidable pugna que existe entre los "drivers" italianos y franceses, todos los cuales estarán presentes a la llamada del "starter" en la memorable jornada que indudablemente ha de ser para el automovilismo internacional la del 24 de Septiembre próximo.

Por cierto, que ha sido nombrado juez de la prueba, el vete-

mente en Chicago, el diario de la Exposición que allí se celebra con éxito de los tiempos de la "prosperity" dedique dos columnas en un sentido comercial, incitando a la producción estadounidense para que acudan a las célebres carreras españolas.

No tiene esto nada de particular. El Gran Premio de España, último de los Grandes Premios del Mundo, que han de correrse en la temporada actual, ha suscitado un interés general debido a que España, escasamente productora de vehículos mecánicos, es uno de los mercados más perseguidos por los fabricantes extranjeros. Las carreras de Lasarte, siempre han representado en una intensificación de ventas, publicidad etc. Se habla, se discute de automóviles y esto es el principio de una afición. No obstante, Lasarte se halla lo suficientemente acreditado para poder esperar que los éxitos de años anteriores se repitan con más intensidad por la formidable pugna que existe entre los "drivers" italianos y franceses, todos los cuales estarán presentes a la llamada del "starter" en la memorable jornada que indudablemente ha de ser para el automovilismo internacional la del 24 de Septiembre próximo.

Por cierto, que ha sido nombrado juez de la prueba, el vete-

mente en Chicago, el diario de la Exposición que allí se celebra con éxito de los tiempos de la "prosperity" dedique dos columnas en un sentido comercial, incitando a la producción estadounidense para que acudan a las célebres carreras españolas.

No tiene esto nada de particular. El Gran Premio de España, último de los Grandes Premios del Mundo, que han de correrse en la temporada actual, ha suscitado un interés general debido a que España, escasamente productora de vehículos mecánicos, es uno de los mercados más perseguidos por los fabricantes extranjeros. Las carreras de Lasarte, siempre han representado en una intensificación de ventas, publicidad etc. Se habla, se discute de automóviles y esto es el principio de una afición. No obstante, Lasarte se halla lo suficientemente acreditado para poder esperar que los éxitos de años anteriores se repitan con más intensidad por la formidable pugna que existe entre los "drivers" italianos y franceses, todos los cuales estarán presentes a la llamada del "starter" en la memorable jornada que indudablemente ha de ser para el automovilismo internacional la del 24 de Septiembre próximo.

Por cierto, que ha sido nombrado juez de la prueba, el vete-

mente en Chicago, el diario de la Exposición que allí se celebra con éxito de los tiempos de la "prosperity" dedique dos columnas en un sentido comercial, incitando a la producción estadounidense para que acudan a las célebres carreras españolas.

No tiene esto nada de particular. El Gran Premio de España, último de los Grandes Premios del Mundo, que han de correrse en la temporada actual, ha suscitado un interés general debido a que España, escasamente productora de vehículos mecánicos, es uno de los mercados más perseguidos por los fabricantes extranjeros. Las carreras de Lasarte, siempre han representado en una intensificación de ventas, publicidad etc. Se habla, se discute de automóviles y esto es el principio de una afición. No obstante, Lasarte se halla lo suficientemente acreditado para poder esperar que los éxitos de años anteriores se repitan con más intensidad por la formidable pugna que existe entre los "drivers" italianos y franceses, todos los cuales estarán presentes a la llamada del "starter" en la memorable jornada que indudablemente ha de ser para el automovilismo internacional la del 24 de Septiembre próximo.

Por cierto, que ha sido nombrado juez de la prueba, el vete-

mente en Chicago, el diario de la Exposición que allí se celebra con éxito de los tiempos de la "prosperity" dedique dos columnas en un sentido comercial, incitando a la producción estadounidense para que acudan a las célebres carreras españolas.

rano y conocidísimo aficionado guipuzcoano don Ramón Iruazusta. Esto representa para los corredores una garantía de la sobriedad y justicia de que han de ir avaladas las decisiones del Comisario general de la carrera.

Desde Francia e Inglaterra se están solicitando continuamente datos al Automóvil Club de Guipúzcoa, con respecto a localidades. Las tribunas serán renovadas totalmente y se procede en ellas al acondicionamiento necesario para acomodar a los miles de espectadores que el Gran Premio del año actual volcará sobre San Sebastián.

ARGELINO

Gla es pasivas a cobrar

El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda ha señalado los siguientes días para el percibo de los haberes de las Clases Pasivas:

Día 1.º de Septiembre. Montepíos militar, civil y jubilados.

Día 2 de Septiembre. Retirados.

Día 4. Retirados extraordinarios y personal de reserva.

Día 5. Remuneratorias, extrangeros y excedentes forzosos.

Día 6. Todas las nóminas sin distinción.

Día 7. Retenciones.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones.

Nacimientos: Miguel Pérez Martín, Demetria Rodríguez Sevillano, Manuel Andrés García y José Granados Rodero.

Defunciones: Joaquina González Fernández, de ochenta y cuatro años; José Luis Gil Alvarez, de veinte meses; Juana Verdejo Corjon, de diez y ocho días; Domingo Ortiz Blanco, de ocho meses; Inocencio Martín Ciudad, de ochenta y seis años.

EXTRAIVIO.—El día 26 del actual se extravió de Eras: de la Gorieta, un perro de caza, blanco, oreja grande, rabo corto, a rinde por Troski. Su dueño, Teófilo Juanes, de Plaza del Corriollo, 7 (Almacén de Curtidos), quien gratificará a quien le indique su paradero.

EXTRAIVIO.—El día 16 de Agosto se extravió en Villaseco una erala, morucha brava, un escobo en cada oreja, hierro Y. La persona que sepa su paradero se fuga lo comunique a Marciano Sánchez, García Barrado, 10 (Carnicería), quien gratificará.

CABREIROA

DIABETES OBESIDAD GOTA

RIEGOS MOTO - BOMBAS.—En todos los tamaños fijos. Con caretila y mangueras de goma, propios para contratistas y para regar de un sitio a otro. Se alquilan para riegos y para construcciones de pozos o achiques. CASA MIÑAMBRES, CALLE ZAMORA, NUMERO 50 SALAMANCA

HABAS precoces, para sembrar, de rendimiento 40 a 50 centímetros, vaina con ocho o diez granos; igual cultivo que las corrientes, se venden a peseta kilo. RADIO "Telefunken", cinco válvulas, nuevo, se vende barato. Informes, Café Moderno, Ciudad Rodrigo.

SE ARRIENDA, un cuartel de rastrojera y hoja de viña para 800 ovejas en San Miguel de la Ribera, desde el 29 de Septiembre hasta los Santos. Para tratar, con Ezequiel González, en dicho pueblo, o en Cubo del Vino, con Matías Galván.

SE VENDE, automóvil muy barato de 14 HP., cerrado siete plazas, a prueba. Informarán, Garage Victoria, Echeagaray, número 1.

PATATAS.—Se venden 4.000 arrobas de patatas en la Aldehuela de los Guzmanes, fincas del Ayuntamiento de Salamanca, a precios módicos. Para verlas y tratar en la misma finca.

VENDO MOTO, en buen estado. Para tratar, con Angel López Velasco, Huerta del Puente Nuevo (trasera del fiadero del Puente Nuevo), Salamanca.

ENCERADORA ELECTRICA "Electro Lux", como nueva, vendido en mitad de precio, a toda prueba. Informarán, "Bar Antonio", Corriollo, 9.

SOLAR, para edificar, se vende en parcelas, en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael Razón, San Justo, 4.

AMA DE CRIA, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Plácido Sancho, en Valdecarras.

SE VENDE en Peñaranda la casa "Relojería" de la Plaza, esquina a Bodogones. Escribid a Horacio Sánchez Gómez, en San Rafael (Segovia).

Gran FERIA de Ganados

QUE SE CELEBRARA LOS DIAS 5, 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE EN LA VILLA DE GUIJUELO, EN EL SITIO DEL EJIDO

El Ayuntamiento ha dispuesto que se celebren gran número de festejos populares, entre los que figuran danzas y conciertos a cargo de la popularísima Banda Municipal de Fuentesauco y la Chofitense, de esta población, iluminaciones, cohetes y fuegos artificiales, teatro, actuando la Compañía de comedias de Carmen Echevarría.

El día 6, a las cuatro de la tarde, se celebrará una gran novillada, en la que actuarán los valientes novilleros José García (Palmeño II) y José Vera (Niño del Barrio), quienes lidiarán, banderillearán y darán muerte a estoque a cuatro novillos de la acreditada ganadería de don Juan Gallardo Mora.

Durante citados días de feria tendrán lugar numerosos conciertos en la Plaza de la Villa, y animados bailes en los Circulos y Sociedades de Recreo y grandes partidos de pelota en el nuevo frontón.

QUEBRADOS

No sufra más de su hernia ni soporte las molestias e inconvenientes

Elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías Constitucionales

REGION DE LEON

PROVINCIAS DE LEON, ZAMORA Y SALAMANCA

Candidatura del Partido Republicano Conservador y Unión de Agricultores Salmantinos

VOCAL PROPIETARIO

D. Fernando Iscar-Peyra

Abogado y publicista

VOCAL SUPLENTE

D. Jesús Fernández Conde

Abogado y del Consejo Nacional del Partido Republicano Conservador

Unión de Agricultores Salmantinos

La Unión de Agricultores Salmantinos, al hacer pública la candidatura que presenta de acuerdo con el partido Republicano Conservador para la elección de Vocales para el Tribunal de Garantías, le interesa hacer constar, para conocimiento de la opinión, lo siguiente:

Primero. Que nuestra candidatura tiene su base más sólida en una organización agraria tan arraigada y típica como la nuestra. La que dentro del Régimen, y sin disimular en ningún momento su semblante Republicano, quiere proseguir con una representación adicta al Tribunal citado, la defensa de los derechos de agricultores y ganaderos, para que sean rigurosamente revisados todos los actos y disposiciones que sean atentatorias a los derechos e intereses, realizados por un Gobierno y una mayoría parlamentaria que parecen dispuestos a convertirse en comisión, liquidadora de la economía española.

Segundo. Que hemos tenido especial empeño en que el nombre de Vocal propietario recayese en un salmantino, porque siendo esta provincia, sin ofensas para sus hermanas, la de mayor extensión y censo y la más calificada en la historia y aun en la actualidad española por sus prestigios,

hubiese sido una dejación de nuestros derechos políticos aceptar cualquier preferencia por legítima que pareciera. Ese salmantino es don Fernando Iscar Peyra, quien aparte de sus cualidades personales ventajosamente conocidas por todos y de su reputación como escritor y como abogado austero, lleva muchos años en permanente contacto con los elementos campesinos, cuyos problemas y angustias siempre ha sentido como cosa propia.

Nuestra candidatura de significación Republicana Conservadora y de íntima penetración con los agricultores salmantinos lleva como suplente al ilustre miembro del Consejo Nacional del Partido Republicano Conservador, don Jesús Fernández Conde, persona de gran prestigio, igualmente interesado en los problemas agrarios.

Por todo lo cual esperamos de nuestros asociados y simpatizantes y de la clase agrícola en general, acojan estos nombres con gran simpatía por ser el exponente mejor y la representación más digna que pueden llevar a un Organismo de la importancia y categoría del Tribunal de Garantías Constitucionales. — El presidente, **Senén García Martín**; el secretario, **Andrés Hernández Vicente**.

En el Gran Hotel tendrán reservadas sus habitaciones las señoritas que representarán a los partidos judiciales de la provincia

El Jurado para la elección de «Miss Prensa»: La verbena del lunes, para la designación de «Señorita Salamanca»: Las fiestas del sábado en Ledesma y Peñaranda: Otros detalles

Continúan con el mayor entusiasmo los preparativos para las magníficas y brillantes fiestas que ha organizado la Asociación de la Prensa, para la próxima feria.

Hasta ahora, las gestiones que las distintas comisiones están realizando para ultimar los detalles de los actos y festejos, están dando un resultado admirable.

Ayer quedaron reservadas en el Gran Hotel ocho espléndidas habitaciones, donde se alojarán las señoritas que representarán a nuestra provincia, y la «Señorita Charra», nombrada recientemente por la «Casa Charra», en Madrid.

Ha quedado designado el jurado que procederá a la elección de «Miss Prensa», de la siguiente forma:

Don José María Frieria, gobernador civil de la provincia; don Casto Prieto Carrasco, alcalde; don Jesús Ruipérez, presidente de la Diputación provincial; don Fernando Iscar Peyra, presidente de la Asociación de la Prensa; la primera tiple de la Compañía del Teatro Lírico, Selica Pérez Carpio, y la ilustre actriz, María Fernanda Ladrón de Guevara.

LA VERBENA DEL LUNES EN EL CINEMA JARDIN

Ya han quedado ultimados todos los detalles de la brillante fiesta que se celebrará el lunes, día 4 de Septiembre, durante la cual, se procederá a la designación de la señorita que representará a Salamanca en los actos y fiestas organizadas.

La noticia de la verbena ha causado excelente impresión, siendo mayor ésta al celebrarse en el Cinema Jardín, que será la noche del lunes, espléndidamente iluminado y adornado.

Como son muchas las personas que se han acercado a nosotros solicitando detalles para la adquisición de invitaciones, hacemos la advertencia que, dada la capacidad del Cinema Jardín, nos veremos precisados a limitar el número de invitaciones, tanto de señora como de caballero.

La Comisión encargada de esta fiesta circulará invitaciones personales, esperando que sea una de las selectas y brillantes de cuantas se han celebrado en nuestra ciudad.

Las invitaciones, tanto de caballero como de señora, pueden ser solicitadas desde hoy mismo, en

la librería de don José Calón, de la Plaza Mayor.

Desde luego, habrá algunas atracciones y se celebrará un concurso de Mantones de Manila, adjudicándose tres premios.

EL SABADO EN LEDESMA Y PEÑARANDA

Hay gran entusiasmo por la elección de las señoritas Peñaranda y Ledesma que, como se sabe, tendrá lugar el próximo día 2 por la noche.

Ayer quedaron nombradas las comisiones respectivas que representarán en esas elecciones a la Asociación de la Prensa, y que son las siguientes:

Peñaranda: Don José Sánchez Gómez, don Francisco Bravo, don Víctor Minguéz y el fotógrafo señor Gombau.

Ledesma: Don Fernando Iscar, don Gabriel Hernández, don Luciano Sánchez Fraile, don José María Tavera y fotógrafo señor Juanes.

Y desde este momento ha que-

dado en remisión permanente la Junta de la Asociación, entrando todos sus componentes en un periodo de gran actividad.

UN OFRECIMIENTO DEL DUEÑO DE LA PELUQUERIA «PARIS-NEW-YORK»

La Asociación de la Prensa ha recibido el ofrecimiento de nuestro querido amigo, don Antonio Marcos, dueño de los salones de Peluquería de Señora y Caballero «Paris-New-York», de que todas las señoritas que representarán a los distritos de la provincia, serán atendidas en todo lo referente a belleza del peinado y cuantas veces sea preciso durante su estancia en Salamanca, completamente gratis.

Sinceramente agradecemos esta atención de don Antonio Marcos, que siempre ha prestado su más decidida colaboración a cuantos actos y fiestas ha organizado la Asociación de la Prensa.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Vestidos de lanilla

Los vestidos de lanilla pueden dividirse hoy en dos grupos: los de punto, que tienen siempre cierto airecito «veraniego», aunque abriguen quizá más que ninguna y se lleven lo mismo en Octubre que en Marzo, y los de otros tejidos de lana, que, por muy ligeros que sean y por más que se usen a veces en pleno verano, son siempre una anticipación otoñal, como esas hojitas secas que nos hablan del otoño, aunque amarilleen y caigan en Julio.

Los vestidos de punto, este año vuelven tanto a hacerse a mano; su boga no impide, naturalmente, que se haga en tejidos de lana fina una variadísima cantidad de trajes, en los cuales parece que se «liquidan» todos los «furores» de estos últimos tiempos.

En efecto, el vestido de lanilla típico suele tener algo de estilo sastrero o deportivo (si bien es de notar que se hacen ahora muchos vestidos de tarde de lanilla, que resultan de bastante vestir, y por lo tanto, son completamente de fantasía), en el

ciopelo, ya que el terciopelo promete ser uno de los tejidos favoritos del próximo otoño. Se están creando ya en terciopelo muchas novedades: entre otras, la del «terciopelo elástico», que, «prestando» en todos sentidos, «se prestará» más que ningún otro tejido para confeccionar los vestidos centésimos de la próxima temporada.

VIAJES

Han salido: Para Roma, el catedrático de esta Universidad, don Francisco Maldonado de Guevara y señora.

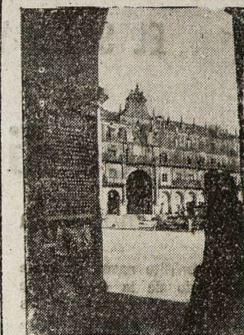
Han llegado: De San Sebastián, Bilbao y varias poblaciones de Francia, la distinguida señora e hijos de nuestro querido amigo el Inspector técnico del Timbre de esta provincia, don Lorenzo G. Lozano.

De Pedrosillo de los Aires, la señora viuda de don Santiago Remirez.

De Aldeavilla de la Ribera, don Manuel Hernández, farmacéutico del Hospital provincial, con su distinguida señora e hijo.

De Tiedra (Valladolid), el procurador don Avelino Ortega, con su familia.

De San Sebastián, Bilbao y



Por las vísperas se conocen las fiestas. Y ya va conociéndose que se acerca nuestra feria tradicional. El ambiente tiene ese olor inconfundible de las vísperas, y ese movimiento de gente que precede a los días grandes de la feria.

Comienzan a llegar los que pasaron fuera el verano. Caras conocidas que durante una temporada desaparecieron de la ciudad y que regresan tostadas del sol de la playa o del monte. El día 8, infaiblemente, fatalmente, estaremos todos. Nadie puede faltar a la cita que nos hacen principalmente las corridas de toros y los festejos que surgen alrededor de aquéllas.

Mientras tanto, en estos días que preceden a las ferias, en la indecisión de las vísperas, es frecuente el que lleguen gentes desconocidas. No son los nuestros que regresan. Caras y gentes desconocidas que vienen a tomar posiciones con anticipación y que se marchan sin dejar rastro. No son extranjeros tampoco, turistas superficiales, capaces de admirar, como en Camba, siete catedrales góticas en un solo día si se las pusieran en su camino.

Nos referimos a una clase de visitantes que merecen nuestra más cordial simpatía. Por ahora es cuando llegan a Salamanca los salmantinos ausentes. Gentes ya desarraigadas de nuestra ciudad pero que conservan vivo su recuerdo y su amor por ella, que han hecho su vida en otros sitios y que antes de regresar, después del verano, a los lugares donde residen, vienen por unas horas o por unos días a Salamanca para bañarse de recuerdos como peregrinos ilusionados y añorar épocas lejanas de su vida. Otros esperan a las ferias y a sus corridas de toros. Calladamente, silenciosamente, ven todo, lo escuchan todo, recorren los lugares donde pasaron su infancia o su juventud y se marchan tan silenciosamente como vinieron, llevándose en el alma, más acentuado, el amor por nuestra ciudad.

Son muchos, más que los que parecen, estos visitantes silenciosos. Esta misma motivación es la que ha dado origen al proyecto de una visita colectiva que se anuncia: la de la Colonia Salmantina en Bilbao. Por cierto, que con un fervor digno de nuestra mayor estimación, los salmantinos residentes en Bilbao conservan con una devoción extraordinaria las esencias de su salmantinismo. Coincidiendo con la inauguración de nuestras ferias inaugurarán ellos su domicilio social, de cuyas paredes cuelgan magníficas fotografías de los monumentos más característicos de Salamanca, y quieren reunirse todos en unos festejos de fraternal pansañaje para añorar juntos la tierra lejana. Los más decididos no se conforman con las fiestas que en Bilbao preparan y vendrán en caravana a visitarnos. No desean recibimientos ni demostraciones excesivas de simpatía: les basta con venir, con encontrarse unas horas en el ambiente festero de Salamanca, visitar a viejos conocidos, participar en el regocijo público y marchar después llevándose al nublado cielo de Bilbao el recuerdo del claro sol septembrino de Salamanca.

Por las vísperas, pues, se conocen las fiestas. Y así vamos conociendo que se acerca Septiembre. Sirvan estas palabras de glosa como anuncio primero de los días grandes.

Bilbao, las respetables señoras doña Anita Mata de Santos y su hermana política doña Felisa Santos de García del Campo.

De Santander, nuestro particular amigo don José González Bejarano y señora.

De San Sebastián, el director del Dispensario C. Antituberculoso y profesor de la Facultad de Medicina, doctor A. de Prada Garrido.

DE DIAS

Mañana, festividad de San Arturo, es el santo del catedrático de esta Facultad de Medicina señor Nuñez García, del doctor en Medicina señor Santos y del industrial señor Martín.

—Pasado mañana son los días del diputado provincial don Antonio Nuñez y del propietario señor Carabias.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años, rodeada de los so-

que su muerte ha causado hondo dolor.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido a sus desconsolados hijos: don Gregorio, doña Antonia y don Fernando García; hijos políticos, doña Emilia, doña Paula, don José y doña Petra; nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Han regresado de su excursión por Biarritz, San Sebastián y Santander, el doctor Nuñez (don Adolfo), señora e hijos.

—Han regresado de Santander, la señora e hijos del comerciante don Luis Martín.

—Camisas a medida. Casa Vinuela —HUDYS, a disposición de su distinguida clientela.

—AMA DE CRIA.—Leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa. Informar, Santiago González, en Fuenterrabía de Salvatierra.

El día 5 de Septiembre, a las diez y media de la noche, se inaugurará el TEATRO COLISEUM, con el estreno de la sublime tragedia griega MEDEA,

traducida por el maestro Unamuno :- La Empresa del COLISEUM, dedica la inauguración de su Teatro al público salmantino, y para que todo el mundo pueda asistir a este acontecimiento artístico, renuncia a todo beneficio, señalando los siguientes precios:

Butaca de patio, SEIS pesetas CINCUENTA céntimos.—Butaca de segundo piso, DOS pesetas

LA ANTIGUA VIA DE CASTILLA

El viernes quedará abierta al tránsito público

El próximo viernes, 4 de Septiembre, quedará abierta al tránsito público la carretera denominada Antigua vía de Castilla, primitiva salida de la capital hacia Castilla la Vieja, que acaba de ser ensanchada y pavimentada por el Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid.

La referida carretera parte de la general de Extremadura, a la salida del Puente de Segovia, sigue el curso del río Manzanares por su margen derecha hasta entrar en la Casa de Campo, atraviesa este parque y se une a la carretera general de La Coruña en el punto donde se bifurca la de Aravaca, poco más allá de la Cuesta de las Perdices.

La apertura de la nueva vía facilitará el acceso a todo el sector sur de Madrid, descomulgando el intenso tráfico que, especialmente

te los días festivos, afluye por el puente de San Fernando a Puerta de Hierro, descomulgando que será después totalmente conseguida con el nuevo puente que ahora se construye en las inmediaciones de Puerta de Hierro.

Durante las horas de mayor tránsito o sea desde la puesta del sol hasta las diez de la noche, la circulación se efectuará en dirección única, tanto por la Cuesta de las Perdices como por la vía de Castilla, debiendo utilizar la primera los vehículos que salgan de Madrid en dirección a El Plantío y circulando por la vía de Castilla los que vengán hacia la capital, abandonando la carretera de La Coruña en el punto conocido con el nombre de Los Paradores.

Merced a esta disposición, que habrá de mantenerse durante el resto de la temporada veraniega, se evitarán las molestias y peligros del constante cruce de luces, así como el atasco en el puente de San Fernando.

SE ALQUILA, entresuelo con jardín, calefacción, baño, 100 pesetas. Avenida Canals esquina a Cruz Antón.

DE PIEDRAHITA

UNA NOVILLADA

Con motivo de las ferias de ganados, se celebró una gran novillada, con ganado de don Martín, en la que actuó como espada el insuperable matador de novillos Pedro Martín Carmona, as de la novillería.

Mató tres toros de tres estocadas y le fueron concedidas las orejas de sus enemigos, siendo paseado en hombros por las calles y tuvo que salir al balcón del hotel aclamado por la imponente multitud que se estacionó en la calle.

R. P.

VACA recién parida de tercer parto, dando cincuenta cuartillos, se vende. Informar José Junquera Devesa, Capitán Galán, 5, Medina del Campo.

2-1

AKROYO PELUQUERIA PARA SEÑORAS Permanente con y sin electricidad AVENIDA DE MIRAT, 2

cual los cambios de la moda son relativamente lentos.

Por eso, en los vestidos de lanilla actuales seguimos viendo dominar varias notas que ya pertenecen a un pasado de varios meses, tales como los tonos grisáceos y los dibujos de «pata de gallo», de cuadrillos, de listas diagonales y de cuadros escoceses.

Suele darse a las faldas una discreta «forma», lo mismo que en los vestidos de tarde de la pasada primavera, pero esto no impide que en lanilla se vean plisados y tablas planas o huecas.

Lo que desde luego está mandado retirar hasta del vestido de lanilla es el cuello de piqué blanco o de organdi; es lástima, porque le iba a la perfección; pero, ¿acaso hay todavía quien lo aguantara con paciencia?

El cuello y los puños del traje de lanilla se hacen mucho de cuero; de lana lisa, si el vestido es de dibujos o viceversa, de jersey listado en colores vivos, y a título de novedad, de ter-

Santander, nuestro particular amigo don Agustín González García, acompañado de sus hijos Alejandro, Rafael y Agustín y bellas hijas Santa y Aurora.

De Navarredonda de la Rinconada, don José Manuel Fernández.

De Figueira da Foz, nuestro compañero de redacción, don Blas Santos Franco, con su señora, doña Cristina Roda, e hijas Carmen y Pacita, y su sobrina Cristina y sus hijos, los distinguidos abogados don Tomás y don Santiago, y el procurador don Justino.

De Santander, el abogado y procurador de los tribunales, don Lucio Montero, con sus hijos.

Del mismo punto, doña Isabel Montero, con su hijo Joaquín.

De Zarauz (San Sebastián), nuestro querido amigo, el prestigioso cirujano y médico de la Beneficencia municipal, don Arturo Santos, con su señora e hijos.

De Santander, doña Purificación Alcalá, con su familia.

De Zarauz, el industrial don Bruno José Camio, con su familia.

De Cestona, San Sebastián y

lícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, dejó ayer de existir la respetable señora doña Joaquina González Fernández, madre de nuestro querido amigo, el procurador de estos Tribunales, don Gregorio García González, y abuela del también procurador y concejal de Ciudad Rodrigo, don Ildefonso García Alvarez.

La finada, caritativa y piadosa, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo y consolando cuantas necesidades tenía conocimiento, por lo que se hizo acreedora al profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron, entre los

I. Juárez

De la Beneficencia Municipal Medicina general y NIÑOS Plaza de Gabriel y Galán, 5 (junto a la Casa de Socorro) Consulta de doce a dos

SE ARRIENDA el salón de baile «La Alhambra», situado en la Cuesta del Camen, con todo su mobiliario y enseres. Informarán, comercio de don Alberto Martín Calobre, Plaza del Mercado, 17 (soportales).

43

CINEMA JARDIN HOY-MODA

JEANETTE MAC DONALD en NAUFRAGOS DEL AMOR

BRETON. - Sábado, espectáculos Ramper Fémia

Día 12. Se lidiarán SEIS TOROS de la renombrada ganadería de don Juan Cobaleda, de Camponcero (Salamanca), por los afamados matadores

Vicente Barrera, Fernando Domínguez y Rafael Vegade los Reyes

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL SEÑOR VIÑALES NO CONCEDE CREDITO ALGUNO AL AYUNTAMIENTO SEVILLANO

La reunión de los diputados de la mayoría, presidida por el Sr. Azaña

Los agrarios modifican su actitud respecto al artículo 16 del proyecto de Arrendamientos, y éste se aprueba

De los Ministerios y Centros oficiales EN EL DE MARINA

Madrid.—El señor Companys recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que esta noche obsequiará con una comida a los marineros argentinos de la fragata "Presidente Sarmiento". A ella asistirá el ministro de Estado y el Presidente del Consejo.

El ministro de Marina dijo a los informadores que próximamente enviará a la costa brava de Cataluña un delegado con órdenes rigurosísimas para que instruya expedientes contra aquellos funcionarios que permitieron que se falte a las leyes de pesca.

Este expediente añadió el señor Companys—es probable que provoque la destitución de dichos funcionarios.

El señor Companys agregó, que la Comisión de Marina dictará una ley de reclutamiento de la marina de guerra y otra que se referirá a anticipos y pensiones y personal de la Compañía Trasatlántica.

Manifestó también que se trabaja activamente en la confección del presupuesto de su departamento y que procurará hacer en él las economías solicitadas por el ministro de Hacienda a todos los ministros.

Habló también de la situación del personal subalterno y dijo que la estudiaba con interés y cariño, y que en el presupuesto del personal de la Marina civil, había logrado ahorrar un millón de pesetas.

Sobre el crédito naval, dijo que era partidario de la creación de un Banco, el cual garantizará los desembolsos que hagan los constructores navales, y así aumentarán las construcciones de barcos en nuestros astilleros.

Dicho Banco comenzará a funcionar con una pequeña cantidad, que aumentará progresivamente.

En cuanto a política, dijo el señor Companys, que se vivía en una política de comentaristas, donde los rumores circulan con una cadena sin fin.

Por último, el señor Companys manifestó que nada anormal ocurriría, pues el Gobierno estaba en su puesto seguro de sí mismo.

EN GUERRA

Madrid.—El Presidente del Consejo recibió esta mañana a los generales Batet Caminero y García Atunéz; al coronel de Ingenieros, señor Bernat; a una Comisión de la Escuela de Ingenieros Navales y a don Ramón Berge.

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El señor Prieto no acudió est mañana a su despacho, por tener que asistir a la reunión que mensualmente celebra el Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

DECRETOS Y LEYES

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy los siguientes decretos y leyes:

Ley de la presidencia del Consejo, derogando la del 21 de Octubre de 1931.

—Leyes de la Presidencia concediendo varias pensiones, entre ellas doce de tres mil pesetas, a las familias de las víctimas de los sucesos de Casas Viejas.

—Orden de Estado, jubilandó a don Juan Pérez Caballero, con categoría de Embajador, en situación de excedente.

Decreto de Instrucción pública derogando el apartado tercero del Decreto de 15 de Julio de 1931.

SE REUNE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—En la sección séptima del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Agricultura.

Al terminar el señor Guerra del Río, manifestó que había intentado conciliar las tendencias opuestas bajo la base de supresión del censo, valoración de las fincas por el sistema de peritación contradictoria.

Los agrarios se han mostrado dispuestos al acuerdo sobre estas bases, pero los representantes de la mayoría dijeron que no podían contestar hasta después de la reunión que a primera hora de la tarde celebrarían con sus respectivos grupos.

El presidente de la Comisión, señor Feced, dijo a los periodistas que no había habido más que un cambio de impresiones sobre el artículo 17.

SE REUNEN LOS AGRARIOS Y LOS VASCO NAVARROS

Madrid.—En otra sección del Congreso se reunieron los agrarios y vasco navarros.

Al salir, el señor Casanueva manifestó que se habían ocupado de firmar enmiendas al artículo 17, y a 16, habiendo firmado unas 200, que tenían presentadas más de mil.

Añadió que estaban dispuestos a continuar la obstrucción y que se establecerán turnos para las sesiones permanentes.

cierto que la minoría agraria y el Gobierno hicieran pacto.

—¿Que quiere discutirse el artículo 17?, bueno. Que el Presidente de la Cámara lo ponga a discusión, si quieren los agrarios.

Añade: El procedimiento de la minoría agraria es un procedimiento terrorista dentro del régimen parlamentario.

Hagamos una ley de republicanos, pues los republicanos tenemos derecho, mientras esos no. (Aplausos).

Ahora no tenemos más salida que la sesión permanente.

UNA VOZ: Aplicar la guillotina.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: La guillotina será aplicada cuando lo creamos oportuno, pues ahora viene el señor Casanueva con un paquete de enmiendas bajo el brazo, que no pesa nada sobre su personalidad.

Yo digo al señor Casanueva: Al hacer la obstrucción contraís una gran responsabilidad. (Aplausos).

EL SR. CASANUEVA: El Presidente del Consejo sostuvo una conversación con los agrarios cuando se discutía en la comisión de agricultura el criterio de Acción republicana y en aquellos momentos llegó a un acuerdo del Gobierno, diciendo que mantenía el dictamen primitivo.

En resumen: yo que estoy conforme con el artículo 16 retiré todas las enmiendas presentadas a ese artículo, en honor a los diputados y de los periodistas víctimas del régimen parlamentario.

(Voces en la tribuna de la prensa: gracias).

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Agradeció la actitud de la minoría agraria.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: El jefe del Gobierno no envió el acuerdo de mantener el dictamen primitivo, sino el de mantener un criterio análogo.

—Sin duda en la discusión del artículo 17 llegaremos a un arreglo al lograr conciliar criterios disuñtos.

EL SR. CASANUEVA rectifica brevemente.

EL SR. GUERRA DEL RIO: A la Comisión de Agricultura llegó una nota del Gobierno manteniendo el primitivo dictamen. La nota era del ministro de Agricultura; decía que el Gobierno no mantendría el primer dictamen.

En igual sentido el señor Martínez Gil habló, quien dijo que mantenía el criterio del Gobierno.

EL SR. MARTINEZ GIL: Del Gobierno, no; de mi minoría.

EL SR. GALARZA retira la proposición incidental.

Se reanuda la discusión del proyecto de

LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

La minoría radical retira 15 enmiendas que tenía presentadas al artículo 16.

EL SR. BLANCO RAJOI defiende una enmienda al artículo 16.

EL SR. FECEDE la rechaza y su autor la retira.

La Cámara aprueba el artículo 16 y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas en su despacho del Congreso, a quienes dijo lo siguiente: —Han visto ustedes que se ha corrido un gran peligro: el de entrar en una sesión permanente y felizmente no se ha llegado a ello; por ahora no creo que sea una realidad la sesión permanente.

Mañana —continuó— comenzaremos la discusión del artículo 17. Comenzaremos la sesión con ruegos y preguntas. Después se reanuda la discusión del proyecto de Arrendamientos y por último es muy posible que se pongan a discusión los proyectos de Instrucción pública y a última hora, si fuera posible, el dictamen sobre materias tartáricas, del que se ha peido que sea traído a la Cámara urgentemente.

Añadió que terminado el mes de Agosto y si se aprobaba en la primera semana del mes de Septiembre el proyecto de Arrendamientos, descansaríamos desde la segunda decena de este mes.

—Esto —añadió— no es que sea seguro; pero es probable que las vacaciones no se hagan esperar.

Por los pasillos

LO QUE DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, cuando se celebraba la sesión de esta tarde, los diputados comentaban la discusión de la Ley de Arrendamientos.

El señor Lerroux se acercó a un grupo de diputados de la mayoría, diciendo que estos momentos eran el de hallar la fórmula para aprobar proyectos, sino el de hallar la fórmula para que se marchase el Gobierno.

—Pero esa fórmula —dijo un diputado— no llega.

El señor Lerroux contestó: —¿Usted cree? ¡Vamos hombre!

¿HA DIMITIDO EL SEÑOR FECEDE?

Terminada la reunión de la mayoría con el Presidente del Consejo y los ministros, se decía en los pasillos de la Cámara que el señor Feced había dimitido su cargo de presidente de la Comisión de Agricultura, a consecuencia de informar a la comisión de agricultura de que el Gobierno introducía en el dictamen del artículo 17 varias modificaciones.

Los periodistas intentaron averiguar la veracidad del rumor, preguntando al señor Feced si era cierto.

El señor Feced ni confirmó ni desmintió.

LO QUE DICEN LOS AGRARIOS

Madrid.—A última hora de la tarde se discutía en la Cámara entre los diputados de la mayoría y agrarios el actual estado en que se halla la situación política.

Se comentaba también el discurso que pronunció en la Cámara el Presidente del Consejo y se decía que las palabras del señor Azaña, cuando dijo que a la personalidad del señor Casanueva no pesaban las 1.200 enmiendas de los agrarios, era graciosísimo.

Los agrarios han dicho que al discutirse el artículo 17, la minoría reproduciría la obstrucción en el mismo sentido que hasta ahora se ha hecho.

El diputado sacerdote, señor Molina Nieto, dijo a los informadores que la situación política y la discusión del proyecto de arrendamientos, llevaría el debate sobre el artículo 17 a la minoría agraria a la obstrucción.

Añadió que el señor Martínez de Velasco no había venido a la sesión, por tener un hermano gravemente enfermo, y el señor Madariaga, por hallarse enfermo.

También se comentaba la orden de la minoría agraria que había acordado permanecer en el salón de sesiones tres diputados para defender las enmiendas y mantener la obstrucción.

La reunión de los diputados de la mayoría con el Presidente del Consejo y el Gobierno

LA REFERENCIA DE LO TRATADO

Madrid.—A primera hora de la tarde, la afluencia de diputados de la mayoría era mayor que la del día anterior.

Próximamente a las tres y media de la tarde, los diputados de la mayoría con el Gobierno se reunieron en la sección segunda de la Cámara, para tratar de la discusión del proyecto de ley de arrendamientos.

A la reunión asistieron unos 150 diputados gubernamentales.

A las cinco y cuarto de la tarde terminó la reunión, y como a esa hora no había comenzado la sesión de la Cámara, el Presidente, decidió abrir la sesión con diputados radicales y de la derecha.

A las cinco y media, el señor Galzarza facilitó a los informadores una nota referencia de lo tratado en la reunión por la mayoría y el Gobierno.

Dicha nota dice, que en la reunión se acordó que esta noche se llegara a la sesión permanente hasta lograr la aprobación del artículo 16.

Después comenzó la del 17, que se hará amplia, para conciliar todos los criterios de las diferentes minorías del Parlamento.

Si no se logra la aprobación del artículo 17, permitiendo una discusión amplia, se llegará a la sesión permanente y se refundirá la Ley de Arrendamientos rústicos en cinco artículos que corresponden a los cinco capítulos que restan por discutir de la citada Ley.

Al presidente del Consejo le preguntaron los informadores sobre la reunión habida, y el señor Azaña les dijo que todo lo tratado estaba en la nota del señor Galzarza.

Después de terminar la reunión, los jefes de las minorías quedaron reunidos en la sección segunda del Congreso.

Al terminar, ninguno de ellos hizo manifestación.

El señor Galzarza dijo que seguramente se acordaría que se hallasen en el salón de sesiones todos los días los 108 diputados gubernamentales, que son necesarios para tomar acuerdos.

liar todos los criterios de las diferentes minorías del Parlamento.

Si no se logra la aprobación del artículo 17, permitiendo una discusión amplia, se llegará a la sesión permanente y se refundirá la Ley de Arrendamientos rústicos en cinco artículos que corresponden a los cinco capítulos que restan por discutir de la citada Ley.

Al presidente del Consejo le preguntaron los informadores sobre la reunión habida, y el señor Azaña les dijo que todo lo tratado estaba en la nota del señor Galzarza.

Después de terminar la reunión, los jefes de las minorías quedaron reunidos en la sección segunda del Congreso.

Al terminar, ninguno de ellos hizo manifestación.

El señor Galzarza dijo que seguramente se acordaría que se hallasen en el salón de sesiones todos los días los 108 diputados gubernamentales, que son necesarios para tomar acuerdos.

Noticias políticas

LAS ENMIENDAS DE LOS AGRARIOS

Madrid.—El señor Casanueva manifestó, que tenía redactadas 1.200 enmiendas para el artículo 17, y que se había acordado la permanencia en el salón de sesiones de tres diputados agrarios para que tomen parte en la discusión y defiendan las enmiendas presentadas por la minoría.

LOS RADICALES NO INTERVENDRAN EN LA DISCUSION DEL ARTICULO 17

Madrid.—Preguntado un diputado radical sobre la actitud de su minoría respecto al artículo 17, ha dicho que no intervendrán en dicha discusión, puesto que no votaron el artículo 7.

LOS CREDITOS PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS Y LOS AGRARIOS

Madrid.—Parece ser que la minoría agraria amplía la obstrucción a los créditos para sufragar los gastos que ocasione la constitución del Tribunal de Garantías, puesto que presentarán cincuenta enmiendas.

El señor Casanueva ha manifestado que los agrarios consideran admisible el voto particular al artículo 17 del señor Peñalva, como base de discusión.

Si la comisión y la mayoría —dijo— lo aceptan, como base, los agrarios no haremos obstrucción.

DICE EL SEÑOR FECEDE

Madrid.—Los periodistas preguntaron al señor Feced si se había tratado esta mañana en la reunión de la Comisión de Agricultura sobre el artículo 17, y éste contestó afirmativamente.

Un periodista dijo: —Es que después del Consejo de ministros del viernes, se dijo que el Gobierno mantenía el primitivo dictamen.

—Si contestó el señor Feced, el Gobierno mantiene el primitivo dictamen, pero con algunas modificaciones, pues el dictamen no se ha retirado nunca. Se retiró el voto particular del señor Peñalva, pero el dictamen nunca.

LOS SEÑORES AZANA Y BESTEIRO, CONFIEREN

Madrid.—El Presidente del Consejo, a las ocho de la noche, confirió con el Presidente de la Cámara.

Después de la entrevista ninguno de ellos hizo manifestación alguna.

EL MINISTRO DE HACIENDA NIEGA EL AUXILIO ECONOMICO AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Madrid.—El Presidente del Consejo, después de conferenciar con el señor Besteiro, recibió en el despacho de ministros, al alcalde de Sevilla, señor Labandera.

Después el señor Labandera dijo a los periodistas, que el ministro de Hacienda había negado el auxilio económico directo, que pedía el Ayuntamiento sevillano para enjugar el déficit de la Exposición Ibero-Americana.

Como alcalde —añadió— y ordenador de pagos, desde ahora no pagaré ni firmaré ningún libramiento de los que se refieren a la época anterior del régimen republicano, que tantos destrozos ha hecho a la Hacienda del Municipio que represento.

El señor Azaña —añadió— me ha dicho que espera llegar a una solución pues cree que el ministro de Hacienda buscará alguna fórmula para conceder el crédito que ahora niega al Ayuntamiento.

Un periodista le preguntó: —¿Pero no se le dan al Ayuntamiento de Sevilla treinta millones?

—Si —contestó el señor Labandera—, pero eso es completamente independiente de lo que el ministro de Hacienda niega, pues con ellos no se enjuga el déficit, que es para lo que necesita dinero el Ayuntamiento. Pues ese dinero es para Obras públicas.

EL SEÑOR AZANA EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Después de la sesión, el señor Azaña marchó al ministerio de la Guerra, donde permaneció escasamente media hora.

Al llegar el ministro de Estado al ministerio de la Guerra, el señor Azaña y el señor De los Ríos, marcharon al ministerio de Marina, donde se celebra esta noche un banquete en honor de los marineros argentinos de la fragata "Presidente Sarmiento".

Hacienda buscará alguna fórmula para conceder el crédito que ahora niega al Ayuntamiento.

Un periodista le preguntó: —¿Pero no se le dan al Ayuntamiento de Sevilla treinta millones?

—Si —contestó el señor Labandera—, pero eso es completamente independiente de lo que el ministro de Hacienda niega, pues con ellos no se enjuga el déficit, que es para lo que necesita dinero el Ayuntamiento. Pues ese dinero es para Obras públicas.

La elección de vocales del Tribunal de Garantías

LOS CANDIDATOS MINISTERIALES

Madrid.—Requerida la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista por los organismos directivos de los partidos republicanos gubernamentales para llegar con ellos a un acuerdo al objeto de ir unidos en las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías, ha facilitado la siguiente candidatura:

CASTILLA LA VIEJA: Titular, uno de Acción Republicana, y suplente, uno socialista.

VALENCIA: Titular, uno de Acción Republicana, y suplente, un radical socialista.

MURCIA: Titular, uno de Acción Republicana, y suplente, un socialista.

ASTURIAS, ARAGON y LEON: Titular, un radical socialista, y suplente un socialista.

CASTILLA LA NUEVA, EXTREMADURA y ANDALUCIA: Titulares y suplentes, socialistas.

BALEARES: Titular, un federal, y suplente, un socialista.

GALICIA: Titular, uno de la Organización, y suplente, un socialista.

UNA NOTA DE LOS RADICALES

Madrid.—La minoría radical ha facilitado a los periodistas una nota dando cuenta de la distribución hecha de los candidatos para las elecciones que se verificarán el día 3, de los vocales del Tribunal de Garantías.

La distribución es la siguiente: En Asturias, con el apoyo de todas las fracciones republicanas, luchan don Manuel Pedregal, como titular, y don Ramón Díez, como suplente.

En León, luchan los señores Iscar Peyra, para la titular, y García Guerra, para suplente, contra agrarios y radicales socialistas.

En Castilla la Vieja, don Isidoro Mateos González y don Eduardo Pérez de los Ríos, contra agrarios y socialistas.

En Galicia, contra la Orga, los radicales señores Villanueva y López Pardo.

En Aragón, don Gil Gil y Gil como titular, y don Justino Bernat, como suplente.

En Valencia, tienen asegurado el triunfo don Fernando Gasset y don Rafael Blasco.

En Euzarres, se presentarán el radical don Juan Manent contra el señor March y las derechas.

En Andalucía, don Gabriel González y don Joaquín Pablo Blanco contra los socialistas.

En Extremadura, un radical socialista como titular, y un radical como suplente, contra los socialistas.

En Castilla la Nueva luchan contra los agrarios y socialistas los radicales con Antonio Marsá y don Juan Javier Cabaña.

Por Murcia también presentarán candidatos los radicales.

En Canarias se presentan los señores Mazori y don Antonio Fleita.

Noticias del día

UN DIPUTADO QUE RENUNCIA AL ACTA

Madrid.—"La Epoca" publica hoy la noticia de que el diputado señor Villaria, ha renunciado el acta de diputado, por no considerar persona suficiente para ocupar

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se aprueba el artículo 16 del proyecto de Arrendamientos al retirar los agrarios las enmiendas que tenían presentadas

Madrid.—A las cinco y cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Desanimación. El Banco azul, desierto.

En los escanos de las minorías gubernamentales, hoy dos diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

EL SR. BUGEDA pide que se resuelva la situación de las Oficinas de Trabajo de Andalucía y denuncia las coacciones de que ha sido objeto para que dimitiera el cargo el alcalde socialista de Arjona.

(Los diputados agrarios que se hallan en los escanos de la oposición firman enmiendas que presentarán al artículo 16 y al 17).

EL SR. ZUGAZAGOITIA pide la creación de un organismo que proteja a los marinos mercantes.

Se refiere a los prácticos de puertos y pide protección, sobre todo para los del litoral cantábrico.

EL SR. FANJUL: Ruego que se faciliten datos aclaratorios sobre los presupuestos del año anterior.

EL MINISTRO DE HACIENDA ofrece complacerle.

EL SR. ALVAREZ ANGULO hace un ruego de interés local.

(Comienzan a animarse los bancos gubernamentales, pues ha terminado la reunión de la mayoría con el Gobierno. Toma asiento en el Banco azul el Presidente del Consejo con varios ministros).

Se pasa al orden del día y se aprueba definitivamente la Ley que modifica dos artículos del Tribunal de Garantías.

LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

EL SR. CASANUEVA defiende un voto particular al artículo 16, mostrándose contrario al derecho de retractación.

Los diputados socialistas le increpan, provocando un pequeño escándalo y el PRESIDENTE DE LA CAMARA reclama orden.

EL SR. CASANUEVA: Si se hace esta Ley persecutoria de los propietarios, no prevalecerá, porque los mismos arrendatarios se mostrarán contrarios a ella.

Dice que muchos de los diputados laicos que se sientan en el Parlamento, acabarán muriendo con el crucifijo entre las manos.

EL SR. FECEDE advierte al señor Casanueva, que no le contestará

para no colaborar en la obstrucción.

Ahora lo hago —añade— para reclamarle brevedad en sus discursos, al objeto de que conserve las energías hasta el final. (Risas).

La Cámara rechaza el voto particular del señor Casanueva por 83 votos contra 10.

EL SR. GUERRA DEL RIO: ¿Ahora permanente? ¿No?

EL SR. VILLARRUBIA: Para darle el Poder a ti.

EL SR. GUERRA DEL RIO: ¡Buena estás poniendo la República!

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se va a dar lectura a 90 enmiendas. (Rumores).

Un secretario da lectura a las noventa enmiendas con extraordinaria rapidez.

EL SR. CASANUEVA defiende una enmienda que es rechazada por 134 contra ningún voto.

EL SR. CASANUEVA defiende un voto particular, que es rechazado por la Cámara por 148 contra 3.

Otro particular, también defendido por el SR. CASANUEVA, es rechazado por 159 contra 4, y el señor CASANUEVA pasa a defender una enmienda, que al no aceptarla la Comisión, la retira.

EL SR. CORNIDE defiende otra enmienda.

EL SR. FECEDE, en nombre de la Comisión, la rechaza, y su autor la retira.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

EL SR. GALARZA defiende una proposición incidental, pidiendo se declare sesión permanente esta noche hasta que se apruebe el artículo 16 del proyecto de ley de arrendamientos.

EL SR. ROYO VILLANOVA: Eso no es, reglamentario. Aplicar la "guillotina" si podéis, pero no pidáis sesión permanente, pues no es reglamentario.

EL SR. GALARZA: Aplicaremos la "guillotina" cuando nos parezca, pues ya sabéis que el Gobierno obtuvo "quorum" la semana pasada y podrá obtenerlo cuantas veces quiera.

EL SR. GUERRA DEL RIO: Si el gobierno no hubiera pactado con los agrarios en el artículo séptimo, combatiríamos prácticamente la obstrucción.

Dice a continuación, que las derechas intentan con la obstrucción hacer lo que hicieron al artículo

séptimo. Añade que el Gobierno no deja en libertad de acción a los diputados de la mayoría en la comisión de Agricultura.

Dejando en libertad a los representantes de la mayoría de la Comisión de Agricultura, se haría una ley republicana.

EL SR. ROYO VILLANOVA: El Reglamento no autoriza las sesiones permanentes.

Nuestro representante, señor Casanueva, si no se acordara la sesión permanente, podría aplazar su labor obstruccionista hasta el artículo 17



EL SEÑOR DON QUINTIN GARCIA NUÑEZ

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE ACCIDENTES "LA PROVIDENCIA" Y HERMANO MAYOR DE LA ILUSTRE CONGREGACION DE JESUS DE NAZARENO

FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1933

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Casimira Manjón Barbero; hermana, doña Dolores; hermanos políticos: Manuel Ruano, Joaquín Manjón Barbero y Juana Elena; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican la asistencia a la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 31, a las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Calle del Jesús, número 7.
Funeral: Mañana, 1.º de Septiembre a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: San Martín.

el cargo de Gobernador civil de Cáceres al nombrado por el Gobierno, que pertenece a "Acción Republicana".

NOVOA SE RETIRA DE "LA ORGA"?

Madrid.—Parece ser que el diputado de "La Orga", señor Novoa Santos, se propone retirarse de la minoría, y que el señor Casares Quiroga le ha visitado para que no lleve a efecto su propósito, puesto que en este caso "La Orga" dejaría de ser minoría para convertirse en grupo.

LA MINORÍA SOCIALISTA SUSPENDE LA REUNION

Madrid.—Esta tarde había de reunirse la minoría socialista, no pudiendo hacerlo porque los diputados socialistas se hallaban en la reunión que celebraba la mayoría en el Congreso.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—El señor Gil Robles ha manifestado que esta mañana visitó al ministro de la Gobernación para decirle que había recibido varios telefonemas de la provincia de Cádiz, en los que le daban cuenta de que en una finca de Ronda se había producido un incendio que se veía desde la ciudad.

El señor Gil Robles, dijo que eran ciertas las noticias que se recibían desde Cádiz, respecto a los incendios, y que hoy marchaba a Berlín para asistir a un Congreso tascista.

LOS DIPUTADOS CATALANES

Madrid.—Esta tarde llegaron a Madrid casi todos los diputados que componen la minoría de la Euzquerria.

El señor Pi y Suñer, dijo a los informadores que en Barcelona se había recibido con gran satisfacción la noticia de que había sido nombrado Gobernador general de Cataluña el señor Servas.

Añadió que interinamente se había encargado del departamento de Gobernación el señor Casals.

Un periodista le habló del retraso que sufren los trabajos para la autorización de servicios que el Estado traspaasa a la Generalidad y el señor Pi y Suñer dijo:

—Ese retraso es natural, pues en la Comisión de Hacienda se re-

benamos datos muy complejos, que son los que motivan la tardanza del traspaso de los servicios.

LOS DIPUTADOS ABOGADOS

Madrid.—Hoy se reunió en el Congreso los diputados abogados, para ocuparse de las elecciones de vocales para el Tribunal de Garantías, que han de hacer los Colegios de Abogados.

COMENTARIOS DE LOS PERIODICOS

Madrid.—Los periódicos comentan el que, aun no hayan tomado posesión de sus cargos ni el presidente ni los vocales parlamentarios del Tribunal de Garantías, puesto que el próximo día 3 comenzarán a recibirse las actas de los vocales regionales.

REGRESA EL DIRECTOR GENERAL DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—Ha regresado de su viaje por las provincias andaluzas y extremeñas, para hacer entrega de las fincas afectadas por la Reforma Agraria, a los campesinos, el director de Reforma Agraria, don Dionisio Ferrer.

Ha manifestado, entre otras cosas, que el primero de Octubre quedará implantada la Reforma Agraria en todas las provincias a las que atecta esta Ley.

Dijo también que el Gobierno ocupará a más de 30.000 campesinos en los trabajos de repoblación forestal.

Respecto a los incendios ocurridos en la provincia de Cádiz, dijo que no tenían importancia, puesto que lo que se ha quemado han sido rastrojos y una dehesa valorada en 40.000 pesetas.

MUERE POR UN ATAQUE DE ALCOHOLISMO

Madrid.—En el Hospital de Carabanchel se presentó esta mañana el ajustador del Regimiento de Artillería, Aureliano Alvarez, para que se le tratase de histerofobia.

Alvarez falleció a los pocos momentos a consecuencia de una excitación producida por un ataque de alcoholismo agudo.

EL CAPITAN AVIADOR, SEÑOR PUENTE MENDEZ, MUERE A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE

Madrid.—Del aeródromo de Cuatro Vientos, salió esta mañana el

capitán piloto don Melchor de Puente Mendez, para realizar unos vuelos.

Con la avioneta ejecutó algunas acrobacias, y en una de ellas entró en barrena la avioneta, estrellándose en el campo particular del señor Loring.

Seguidamente acudió en auxilio del piloto, todo el personal del aeródromo, encontrando al capitán muerto y al aparato completamente destruido.

El capitán señor Puente Mendez había nacido en Tenerife el año 1903, e ingresó en aviación en 1921. En el Hospital Militar de Carabanchel y en una de las salas, se ha establecido la capilla ad-hoc y hoy se verificará el entierro.

Provincias

SUPPLICATORIO CONTRA EL DIPUTADO SEÑOR COMORERA INCENDIO DE UNA IGLESIA

Barcelona.—Se ha pedido al Parlamento catalán, mediante suplicatorio, el procesamiento del diputado don Juan Comorera, acusado del delito de imprenta.

—Esta mañana se produjo un formidable incendio en la iglesia parroquial de la Medalla Agraria, situada en la calle de Calabria.

El cura párroco, envuelto en llamas, llegó hasta el Sagrario, pudiendo retirar el cáliz y el crucifijo.

Los bomberos solo pudieron evitar que se propagase el incendio a otras casas.

Parece ser que fué intencionado y que se determinó por la explosión de un petardo. Además se dice que las sillas de la iglesia estaban rociadas con gasolina.

El crucifijo salvado perteneció al castillo de Montfich y presidia las capillas de los condenados a muerte. También se salvó la imagen de la Milagrosa, que perteneció a la capilla de la cárcel de mujeres.

POSESION DE UN NUEVO CONSEJERO

Barcelona.—Ha tomado posesión de su cargo el consejero interino de la Generalidad, el señor Casals. CONFERENCIA DEL SEÑOR MACIA CON EL DIPUTADO SEÑOR TORRES

Barcelona.—Esta mañana el señor Maciá conferenció con el diputado por Lérida don Humberto Torres.

Asistieron también los señores Gasols, Lencas y el alcalde.

Al salir el señor Maciá manifestó que había conferenciado extensamente con el señor Torres con el propósito de crear una granja agrícola en Lérida.

HUELGA MINERA

Puertollano.—Han declarado la huelga 2.000 afiliados a la Unión General de Trabajadores, por no

aceptar los patronos las peticiones que tenían sobre jubilaciones.

EL GOBERNADOR A MADRID

Sevilla.—Ha marchado a Madrid el gobernador civil, de donde regresará el viernes.

IMPONENTE INCENDIO EN EL DEPOSITO FRANCO DE SANTURCE. PERDIDAS POR VALOR DE VARIOS MILLONES

Bilbao.—Esta tarde, desde las playas de Las Arenas, Algorta y Portagalete, se vió envueltos los edificios y pabellones del depósito franco de Santurce, completamente en humo.

Rápidamente marcharon a Santurce los bomberos bilbaínos. El incendio se había producido en el almacén número 2, en el que había depositados quince toneladas de nitrato y otras mercancías.

Las pérdidas se elevan a varios millones de pesetas. No han ocurrido desgracias personales.

AUDIENCIA DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La Granja.—S. E. el Presidente de la República recibió una extensa audiencia.

El día primero de Septiembre dará por terminada la jornada en La Granja, regresando a Madrid.

El sábado de la próxima semana marchará el señor Alcalá Zamora a San Sebastián.

RIVERA

setenta y un años, a quien mató de una puñalada.

Un hijo de Luán, llamado Santiago, de diecinueve años, luchó a brazo partido con el asesino, arrebatándole el cuchillo, y con él asestó doce puñaladas a David hasta matarle.

MARCHA DEL GOBERNADOR

Cádiz.—Se ha comentado el hecho de que el ex gobernador señor Manteca que había anunciado que saldría en el expreso, después abandonó la ciudad en un automóvil.

Las autoridades marcharon a la estación para despedirle y quedaron defraudadas.

Obedece esta determinación, sin duda al temor de que en algunas estaciones fuera objeto el señor Manteca de manifestaciones de desagrado.

Extranjero

MANIOBRAS FRANCESAS EN EL PIRINEO

Perpiñán.—Cuatro Regimientos de Infantería de Montaña están realizando maniobras, apoyados por una batería del 75 y una escuela de aviación.

La zona en que las maniobras se realizan está cercana a la República de Andorra.

DIMISION DEL TRIBUNAL SUPREMO

Habana.—Han dimitido todos los miembros del Tribunal Supremo. Únicamente no ha presentado la dimisión el presidente de dicho Tribunal nombrado por el Gobierno revolucionario.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Berlín.—El Presidente Hindenburg recibió hoy las cartas credenciales del nuevo embajador de España en Berlín, don Luis de Zulueta.

UN PARROCO CONDENADO POR LA JUSTICIA NAZI

Berlín.—Ha sido condenado a sufrir nueve meses de confinamiento en una fortaleza, y después, a siete meses de cárcel, el párroco del pueblo de Bochum, por dirigir ataques a Hitler durante un sermón.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Quito.—Las organizaciones obreras se proponen declarar la huelga general en todo el país para protestar contra la resistencia del presidente Martínez Mera, a resignar los Poderes.

LA SEMANA DE CUARENTA HORAS

Buenos Aires.—La comisión de legislación de trabajo ha aprobado un proyecto de ley relativo a la implantación de la semana de cuarenta horas, incluso para la agricultura.

RIVERA

Cinema Jardín

"Tres hermanas", es el título de la película que anoche se estrenó en este coliseo, con excelente éxito. La nueva producción tiene una música admirable, sin duda alguna, lo único notable del film. Completó el programa un noticiario.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Fallecimiento

Ha fallecido, después de larga dolencia, que supo sobrellevar con admirable resignación cristiana, nuestro antiguo y buen amigo don Quintín García Nuñez, competente y prestigioso maestro de obras, que fue y presidente de la Sociedad de Accidentes "La Providencia".

El señor García Nuñez fue muy estimado por sus condiciones de laboriosidad y por sus nobles y caritativos sentimientos.

Fuó hombre de profundas y arraigadas creencias religiosas, habiendo desempeñado durante muchos años el cargo de Hermano Mayor de la Ilustre Congregación de Jesús de Nazareno.

Por su trabajo y su actividad, supo crearse una posición y un nombre estimado por todos.

Descanse en paz y reciban su desconsolada esposa, doña Casimira Manjón Barbero; hermana, doña Dolores; hermanos políticos: don Manuel Ruano, don Joaquín Manjón Barbero y doña Juana Elena, y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame por la sensible desgracia que les aflige.

SE VENDE la plaza de Cardenosa-Huelmos. Para tratar, en Paencia de Negrilla, con la Comisión de Labradores. 4-3

FACILITAMOS TRABAJO fácil por nuestra cuenta en todos los pueblos y capitales a cuantas personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban Apartado 9.056. Madrid. (Cochera). 10-4

CHEVROLET TURISMO, a toda prueba, cerrado, cuatro puertas, se vende barato. Plaza San Boal 1. (Cochera). 3-3

ULTIMA HORA

Al General la GUIO. Noticias de madrugada

PEPE AMORÓS, CONT NUA GRAVE

Sobre la electrificación de las líneas férreas de Madrid a Avila y a Segovia

Provincias

ASALTO A UNA FINCA

Badajoz.—En el término de Llerena fué asaltada una finca propiedad de Marina Jaraquemada. En el asalto tomaron parte veinte individuos que hicieron algunos disparos para intimidar al guarda de la finca y después cada uno se llevó una oveja.

La Guardia civil busca a los autores del asalto.

LA ELECTRIFICACION DE LAS LINEAS DE MADRID A AVILA Y A SEGOVIA

Bilbao.—En la sucursal del Banco de España se reunió el Consejo de Administración de los Ferrocarriles de España. En la reunión se ocuparon de la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y a Segovia.

Se acordó la adjudicación del suministro de la energía eléctrica a las empresas Hidroeléctrica de Maura, Unión Eléctrica, Saltos del Alberche y Saltos del Duero, que conjuntamente habían hecho la proposición para prestar el servicio.

La adjudicación se hace por un plazo de quince años como mínimo. Aunque se examinó el asunto de los ferrocarriles de Bilbao, no se tomó acuerdo alguno.

INCENDIO EN UN MONTE

Ronda.—Desde este pueblo se ve hacia poniente en unos arcañales situados en los límites de las provincias de Cádiz y Málaga, un gran incendio.

En las atueras de la población se ha congregado el vecindario para presenciar el espectáculo.

Hoy el incendio se ha corrido hacia unos alcornoques existentes en el término municipal de Ronda.

LOS CADETES DE LA FRAGATA "SARMIENTO"

San Fernando.—Esta mañana, 39 cadetes de la fragata argentina "Sarmiento", llegaron a San Fernando y estuvieron en el Polígono de tiro, visitando sus dependencias.

También visitaron los talleres de la Sociedad española de construcciones navales, donde se les ocupó con un lunon.

INQUIETUD ENTRE LOS OBREROS

Málaga.—El alcalde de Casa Bermeja, ha informado al Gobernador de la inquietud que reina entre los obreros de aquella localidad, ante el temor de que no les sean abonados los jornales adeudados por los trabajos hechos en una finca de la que se incautó la Comisión de Policía rural, y que por disposición oficial, ha pasado de nuevo a la propiedad de su dueño.

MULTA DE QUINIENTAS PSETAS

Alicante.—El Gobernador ha mutado con 500 pesetas al director del semanario "Regeneración", que se publica en Crevillente.

Obedece esta sanción a la publicación de un artículo injurioso para las autoridades.

HERIDO GRAVE A PUÑALADAS

Zaragoza.—En el pueblo de Sos, durante la celebración de un baile, rieron los obreros Felipe Carro y Federico Cordero. Ambos se

produjeron lesiones de escasa importancia.

Felipe fué expulsado del baile y a poco volvió acompañado de un hermano y de algunos amigos.

Felipe se abalanzó sobre Federico y le dió varias puñaladas en el costado izquierdo, hiriéndole de gravedad.

EL ESTADO DE PEPE AMOROS

Bilbao.—El doctor San Sebastián reconoció hoy la herida del diestro Pepe Amorós, que presenta buen aspecto.

Mañana se le hará el destaponamiento total de la herida.

A pesar del buen cariz que la herida presenta, el diestro continúa en la misma gravedad.

COACCIONES DE LOS SINDICALISTAS

Barcelona.—El gobernador ha manifestado que habiéndose enterado de que a las puertas de fábricas y talleres se realizan coacciones para obligar a los obreros a que coticen y se afilien a los Sindicatos, había dispuesto un servicio especial de vigilancia.

Hoy ha ordenado que para evitar dichas coacciones, circulen por los lugares inmediatos a las fábricas y a los talleres, donde tales coacciones se hacen, camiones con guardias de asalto y policía.

SE MATAN A PUÑALADAS

Santander.—Comunican de Relnosa que en el pueblo de Carabeu, Ayuntamiento de Valdeprado, por antiguos resentimientos, David Lopez, de treinta y tres años, rió con Tomás Fernández García, de

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

LA NUEVA EMPRESA, pone en conocimiento del público, que el día 25 del actual se abre el abono para las corridas de feria de esta capital, en el local que la Empresa ha destinado para dicho objeto, calle de Pérez Pujol (junto al Bazar Colón), reservándose las localidades para los abonados de años anteriores, hasta el día 1.º de Septiembre inclusive, y los días 2, 4 y 5 de Septiembre se venderán los abonos no retirados.

LA EMPRESA

Horas de despacho: De TRES a SIETE de la tarde

Precios más económicos en la mayoría de las localidades que en la pasada temporada.

IMPORTANTE. — La Empresa obsequiará a los señores abonados con un premio de 1.000 PSETAS, el que se adjudicará mediante sorteo.

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la acreditada ganadería de don Indalecio García (antes Rincón), por los valientes y afamados matadores de toros

Vicente Barrera, Victoriano de la Serna y Fernando Domínguez

Ciudad Rodrigo

Suscripción abierta pro-victimas de la catástrofe automovilista del 25 de Julio de 1933

SEGUNDA LISTA DE SEÑORES DONANTES

La Patronal de Comerciantes e Industriales, 2,50 pesetas; doña Rosa Sánchez Sevillano, viuda de García Estévez, 2,00; don Santiago Camborero, 1,00; don Andrés Sánchez Patiño, 1,00; don Alférez González Riesco, 50; don Félix Bernado de Quiros, 25; don Ángel Sánchez Cerezo, 25; don Maximino Corral, 25; don Abraham Cid, 25; don Santiago y don Joaquín Martín Biez, 25; don Miguel Hernández, 25; don Benito Martín, 10; doña Remedios Cadraco, 10; don Baltasar Vicente de la Nava, 10; don Juan Calvo Monte, 10; don Remigio de Alba, 10; don Amadeo García, 10; don Pedro Vicente de la Nava, 10; don Benvenito García, 10; don Francisco Martín, 15; don Saturniano Martín Villayador, 10; don Teodoro Sánchez Patiño, 15; don Benito Riquero, 50; don Leonardo Berrio, 1,00; doña Angela Sánchez, 0,20; doña Celerina López, 0,20; doña Jacinta Hernández, 0,25; don Tomás Martín, 2,00.

Doña Presentación Martín, 0,25 pesetas; doña Rosalía Esuder, 2,00; Viuda de Zamora, 2,00; don Valentín Corchete, 1,50; don Miguel Martín, 2,50; don Tomás Vicente, 1,00; don Víctor Vico, 0,10; don Efraim López, 1,00; don Adriano Conde, 0,75; doña María Muñoz, 0,25; don Benito Hernández, 0,10; doña Florencia Montero, 0,50; don Francisco García, 0,30; don José González, 0,50; don Miguel Ramos, 0,50; doña Lilia F. Pérez, 0,40; don Estanislao Martín Ewra, 2,00; don Víctor Sánchez, 0,20; don Juan Alonso Martín, 1,00; don Lorenzo Martín Sánchez, 1,00; don Francisco Montero, 2,00; don Juan José Pérez, 2,00; don Benito Esquivel, 3,00; don Francisco Gómez, 0,25; don Antonio C., 0,25; don Ciriaco Hernández, 0,50; don Ignacio Martín, 0,50; doña Pascual Enina, 1,00; doña María Benito, 0,25; doña Aracelis Vicente, 0,25; doña Margarita Zamarrero, 0,20; doña Lilia García, 0,50; don Francisco Martín, 0,20; don Antonio García, 2,00; don Manuel Hernández, 1,00; doña Asunción Cabrer, 0,10; don Cesáreo Manchado, 0,25; don Olegario Martín, 0,50; don Gerardo Pardo, 0,20; don Antonio Sánchez, 0,25; don Sebastián Barco, 0,25; don Víctor Corchete, 0,25; don Amador Iglesias, 0,25; doña Elvira Rico, 2,00; doña Adelaida Molinero, 0,25; doña Cecilia Velasco, 0,25; don Santiago Marmiera, 1,00; don José M. González, 0,25; don Francisco Seillero, 1,00; don Juan Antonio Rubio, 5,00; don Miguel Cid, 5,00; don Amancio Gil, 5,00; don Pablo Calvo, 5,00; don Arturo Salles, 5,00; don Antonio Jiménez, 5,00; don José María Rodríguez, 5,00; don Vicente Nieto, 2,00; doña Alfonsa Serrán, 0,50; doña Mercedes Hernández, 0,40; doña Gilma Capelías, 0,25; doña Julián Sánchez, 0,25; doña Mercedes Iglesias, 0,20; don Ángel Benito, 1,00; don Agario Calvo, 1,00; doña Lorenza Pérez, 0,10; don Luis Martín, 0,25; doña María Francisca Sánchez, 0,10; doña Dolores Sánchez, 0,15; doña Antonia Sagrado, 0,25; don Juan Martín, 0,25; doña Romana Encina, 0,25; doña Antonia Benito, 0,25; doña María Amador, 0,25; doña Francisca Conde, 0,25.

Don Abilio Corchete, 0,25; doña Juana Montero, 0,25; doña Catalina Antúnez, 0,25; doña María Velasco, 0,10; don Honorio Pardo, 0,25; doña Isabel Jiménez, 0,25; doña Eusebia García, 0,25; doña María Prieto, 0,30; don Antonio Días, 0,40; doña Josefa Pérez, 0,50; doña Antonia Amador, 0,25; doña Gloria Benito, 0,25; doña Concepción Hernández, 0,25; doña Concepción Iglesias, 0,25; doña Alicia García, 0,25; don Ventura Vega Santos, 0,55; don Róger Montero, 0,25; don Gerardo Pardo, 0,25; doña Elisa Ramajo, 0,50; doña Rosa Cardoso, 0,50; doña Ignacia Molinero, 0,70; doña Josefa Martín, 0,25; don Dionisio Calvo, 1,00; don Juan Martín, 3,50; don Marino Sánchez Villares, 3,00; don Jesús García Romero, 5,00; doña Demeira Calvo, 5,00; doña Rosa López Gómez, 1,00; doña Teresa Calvo, 2,00; doña Benita Parco, 0,30; don Rafael Fuentes, 9,00; Viuda de Jesús Cadrado, 1,00; don Domingo Biez, 1,00; don Víctor Medina, 1,00; don Rafael Manras, 1,00; don Tomás Ramajo, 1,00; don Pablo Encinas González, 0,20; don Juan Manuel Rubio, 0,25; don Valeriano Muñoz, 2,00; doña Isabel Velasco, 0,25; doña Orsola Gómez, 0,25; don Felipe Martín, 2,00; don Francisco Peña, 2,00; doña Angela González, 0,75; doña María García Cibrera, 0,50; don Onésimo Berna, 0,50; doña María Madonado,

1,50; doña María Ramos, 0,25; doña Genarua Calzarda, 0,10; don Celestino Martín, 0,20; doña Antolía Grzon, 0,10; doña Petra López, 0,25; don Jacinto Huebra, 0,25; don Crispín Gómez, 0,05; doña Valentina Martín, 0,25; don Julián Aparicio, 0,40.

Don Manuel Pérez, 0,50; don Juan Pérez, 0,50; don Juan Barro, 0,25; don Felipe Mercedes Hernández, 0,15; doña María Benito, 0,15; don Segundo Zamarrero, 0,25; doña Joaquina Sánchez Cibrera, 0,25; don Julián Calvo, 1,00; doña Cecilia Román, 5,00; don Gabriel Román, 1,00; don Emilio Zera, 1,00; Teiente de la Guardia civil, 5,00; don Julián Sánchez, 0,50; doña Isabel Pérez González, 0,25; doña Agustina Corral, 1,00; doña Concepción Solís, 0,25; don José Coltrín, 2,00; doña Juana Cofre, 2,00; don Vicente Vargas, 2,25; don Marcial García Pérez, 6,50; don Juan Rodríguez, 5,00; don Tomás Rodríguez, 5,00; doña Mercedes Camelas, 1,00; doña Mercedes Mateos, 1,00; doña Ana María Domínguez, 5,00; don Esteban González Guzmán, 1,00; doña María Bravo Gutero, 1,00; doña Natalia de Bravo Gutero, 1,00.

Doña Antonia Molinero, 0,25; doña Rosa Martín, 0,10; don Benito Pérez, 0,20; doña Julián Pérez, 0,25; don Blas Curmá, 1,00; don Máximo Sierra, 0,50; don Luciano Montero, 0,50; doña Juana García, 0,70; doña Juana María, 0,75; doña Juana Antón, 0,25; don Ricardo Ramos, 0,50; don Narciso Carrizo, 0,20; don Marcelino González, 0,50; don Telefrán Dorado, 2,00; don Diego González, 0,20; don Juan Barco, 1,00; don Mariano Hernández, 1,00; doña Josefa Vicente de la Nava, 0,50; doña Felicitas Iglesias, Maeros, 0,10; don Demas González, 0,50; doña Felicitas Iglesias, 1,00; doña Concepción Castaño, 1,75; don Dionisio Pedro y Emilio Pérez, 0,50; doña Magdalena Prieto, 0,25; doña Angela Rodríguez, 1,00; doña Concepción Benavides, 0,10; don Francisco Maguá, 0,50; don Carlos Sánchez, 0,25; don Antonio Hernández, 0,50; don José Manuel Hidalgo, 5,00; don Vicente Morero, 1,50; don Francisco Paz, 5,00; don Pedro Pérez, 5,00; don Juan José Nieto, 1,50; don Feliciano Román, 0,25; doña Francisca López López, 0,25; Viuda de Villares, 2,00; doña Concepción y Rosa Antúnez, 1,00; doña María Pascual, 0,50; don Cesáreo Pérez, 3,00; don Tomás Ferrero, 1,00; don Domingo Antúnez, 1,00; don Agustín Salicio, 5,00; doña María Romero, 0,25; don Pablo Andrés, 1,00; don Agario Corchete, 1,00; don Efraim O'Veire, 3,00; doña Ovejería González, 0,50; don Eadido González, 0,50; doña Maravillas González, 0,50; doña Rogelia Albertos, 1,00; don Ángel Bazo, 5,00; Viuda de Domingo Martínez Cebalzo, 5,00; doña Juana Montero, 5,00; don Julián Ple, 0,50; don Horacio Martínez, 5,00; don Hilaro García Alajós, 0,50; don Narciso Pérez, 2,50; don Nicolás Calvo, 5,00; don Matías Rubio, 0,50; doña Josefa Gómez, 1,00; doña María González, 0,25; don José García, 1,00; don Félix Muñoz, 1,00; doña Esperanza Romero, 0,50; doña Eugenia Fuentes, 0,25; don Ricardo Medina, 0,50; don Laureano Marcos, 0,25; don Gerardo Camborero, 0,25; don Francisco Gallego, 0,25; don Francisco Percha, 0,25; don Antonio Sánchez, 0,25; don Agustín Montero, 1,00; doña María Martín, 1,00; don Lucio Zamarrero, 0,25; don Arturo García, 0,25; doña Alfonsa González, 0,10; don Nicaso García, 0,50; doña Trinidad Ferrero, 0,15; don Heimen Gillo Ferreras, 0,50; don Vicente Rodríguez, 1,50; don Santos Pérez, 0,50; don Severo Baro, 0,50; don Emiliano Pérez, 1,00; doña Josefa Cadrado, 1,00; doña Victoria López, 0,50; don Miguel Martín, 0,25; doña Anita Martín, 0,25; doña Victoria Pérez, 0,50; doña Josefa Montero, 0,50; don Guillermo Martínez, 0,50; don Sebastián Rivo, 0,50; don Ramón de Eliza, 5,00.

Doña Aniana Alonso, 0,50; don Antonio González, 0,50; doña Clara In González, 0,50; don Maximiliano Martín, 0,50; don Pablo Castaño, 0,25; don Manuel García, 0,50; don Domingo González, 0,05; don Francisco Martín, 0,50; don José Sánchez, 0,50; don Marcelino Repila, 0,50; doña Paz Benito, 0,20; doña Serafina Heralejo, 0,30; doña Marcelina Garduño, 0,30; don Remunido López, 0,25; don Vidal Espinazo, 0,20; don José López, 0,25; doña Angelita y don Emilio Castañeda, 1,00; don Antonio Huebra, 2,00; doña Eusebia Zamora, 0,25; doña Margarita Espinazo, 0,25; doña Isabel Mateos, 0,25; doña María Gómez, 0,25; doña María González, 0,25; doña Amalia Lozano, 0,10; doña Paula Sánchez, 0,25; doña Eduarda González, 0,30; don Julián Vallejo, 0,50; doña Emilia Gantara, 0,10; don Manuel García, 0,50; don Agustín García, 0,50; doña Benita Espinazo, 0,15; doña Jacinto Pérez, 0,75; doña Filomena

Doña Manuela Merino, 0,50; doña Casilda Garduño, 1,00; don Gregorio Hoyos, 1,50; doña Marcelina Pérez, 0,25; doña S. nti ga Lanaga, 1,00; don Isaac Montero, 1,00; doña María Monte, 0,25; don Juan Huebra García, 1,00; doña Agustina Castaño, 0,50; don Delfín García, 0,40; doña María la Sánchez, 0,25; doña Antonia Blanco, 0,10; doña Candeas Villa, 0,25; don Victoriano Benito, 0,25; don Julio Domínguez, 0,50; doña Teofoa López, 0,50; don Juan Anonio Pérez, 0,50; don Enrique Teobio, 1,00; don Pedro Casado, 0,50; doña Francisca Vegas, 0,30; don Demetrio Martín, 1,00; don Faustino Marcos, 1,00; don Jacinto Hernández, 0,30; doña María Visitation Sánchez, 0,50; don Ilamindano Sánchez, 0,25; don Gregorio Alonso, 1,00; doña Basilia Hernández, 0,25; don Felipe López, 0,25; doña Concepción Ramos, 0,15; don José Manuel Román, 1,00; don Laureano Lucas, 0,10; don Eusebio Rengel, 0,50; don Felipe Álvarez, 0,30; don Ramón Lucas, 0,50; don Saturnino Trinchet, 1,00; doña Manuela García, 0,30; don Nicolás Casano, 1,00; don Arsenio López, 0,40; don German Hernández, 0,25; don Nicolás Ortega, 0,25.

Don Basilio Sierro, 0,25; don Facundo Sánchez, 1,00; doña Cesárea Lorenzo, 0,75; don Nicolás Maldonado, 1,00; don German González, 0,90; don José Peleg, 1,00; don Gerardo Mimbres, 5,00; don Gregorio Huebra, 1,00; doña Luisa Martínez, 1,00; doña Aurora Rodríguez, 1,00; doña María del Socor o Calabaza, 0,50; doña María Balagué, 0,50; don Francisco Ortiz, 1,00; don José Leal, 0,25; don Abel Calabaza Hernández, 1,00; doña Luisa Román, 0,50; doña Manuela García, 0,50; don Cipriano Vázquez, 0,10; doña Justa Martín, 0,50; doña Juana Sánchez, 0,50; don Jena Uaona, 1,00; don Salvador Garduño, 1,50; don Marcelino Pérez, 0,75; don Celestino López, 2,30; don Juan Antonio Sierra, 1,00; don Ricardo Matme, 0,50; don Maximiliano Martín, 0,50; doña Patricia Egido, 0,50; don Antonio Begoa, 0,25; don Baltasar Castro, 0,50; doña Ana Cochet, 0,25; doña Manuela Zamarrero, 0,25; doña Ana González, 0,10; doña Juana Gabriel, 0,65; doña Alejandra Chorero, 0,10.

Don Manuel Peña, 0,25; doña María Fernández, 0,50; doña Casilda Alfonsa, 0,50; don Lorenzo Cid, 1,00; doña Micaela Martín, 0,40; doña Aurora Gómez, 0,50; don Manuel Gómez, 0,25; doña Julia Repila, 0,50; don Luis Romero, 1,00; don Anacleto Calvo, 5,00; doña Juana López, 0,25; doña Rita Segundo, 0,50; don Agustín Sánchez, 0,50; don Benito Vicente, 2,00; doña Emilia Méndez, 3,00; don Isaac Mero, 1,00; doña Petra Moro, 0,25; doña Juliana Orea, 1,00; doña Francisca Inigo, 0,10; don Leona González, 0,25; don Belia In Rodríguez, 0,50; doña Manuela Paredes, 0,25; doña Ludovina Saiz, 0,25; don Cipriano Mangas, 0,50; don Manuel Galde, 2,00; doña Esperanza Garduño, 1,00; doña Pilar Pérez, 0,50; don Francisco Hernández, 0,25; don Nemesio Garduño, 5,00; don Tomás González, 0,25; don Mauri o Hernández, 0,50; doña Petra Celsina, 0,25; doña Cándida Bajo, 0,25; don Ignacio Rodríguez, 0,50; doña Casilda González, 0,50; don César Moro, 1,00; don Laureano Caño, 1,00; doña María Visitation Sánchez, 0,50.

Doña Aniana Alonso, 0,50; don Antonio González, 0,50; doña Clara In González, 0,50; don Maximiliano Martín, 0,50; don Pablo Castaño, 0,25; don Manuel García, 0,50; don Domingo González, 0,05; don Francisco Martín, 0,50; don José Sánchez, 0,50; don Marcelino Repila, 0,50; doña Paz Benito, 0,20; doña Serafina Heralejo, 0,30; doña Marcelina Garduño, 0,30; don Remunido López, 0,25; don Vidal Espinazo, 0,20; don José López, 0,25; doña Angelita y don Emilio Castañeda, 1,00; don Antonio Huebra, 2,00; doña Eusebia Zamora, 0,25; doña Margarita Espinazo, 0,25; doña Isabel Mateos, 0,25; doña María Gómez, 0,25; doña María González, 0,25; doña Amalia Lozano, 0,10; doña Paula Sánchez, 0,25; doña Eduarda González, 0,30; don Julián Vallejo, 0,50; doña Emilia Gantara, 0,10; don Manuel García, 0,50; don Agustín García, 0,50; doña Benita Espinazo, 0,15; doña Jacinto Pérez, 0,75; doña Filomena

Martín, 0,20; doña Catalina Martín, 0,50; doña Eusebia Ramos, 0,10; don Manolo Huebra, 0,25.

Don José Navarro, 0,25; doña Luisa S. Victoriano, 0,20; doña María Hernández, 0,25; doña Angelina Montero, 0,25; don Pedro Ramos, 2,00; don Dámaso Martín, 0,50; don Ramón Rome o, 0,50; don Timoteo Vegas, 0,75; Viuda del Arco, 1,00; doña Jacinta Martín, 0,50; doña Eusebia Sevilla, 0,50; doña Agustina Pascua, 0,50; doña Felisa Sánchez, 0,25; Viuda de Isidro Pérez del Brio, 5,00; doña Antonia Guillermo, 1,00; don Ladislao S. Manzano, 1,00; don Veridiano Vega, 0,50; don Vicente Repila, 0,25; don Genián Repila, 1,05; doña Nieves Galán, 1,00; don Francisco Méndez, 2,00; don José Guillermo, 5,00; una señora caritativa, 1,00; doña Remedios Santos, 1,00; doña Juliana Repila, 0,50; don Gabriel Pérez, 2,00; don Francisco López, 0,30; doña Francisca Sánchez, 0,25; don Juan Martín Prieto, 1,00; don Jesús de Arriba, 1,00; don Afrodino Mimbres, 3,00; don Pedro Martín, 1,00.

Don Severiano Melchor, 0,50; doña Brigida Cilleros, 5,00; don José Méndez Angoso, 5,00; don David Iglesias, 0,50; don José Manuel Galache, 0,25; don Edmundo Rodríguez, 0,25; don Juan Matías, 2,00; don Juan Montero, 1,00; don Sebastián Cerezo, 1,00; don Vicente Zamarrero, 1,00; doña María Jiménez, viuda de Reina, 2,00; doña Dolores Romero Valas, 1,00; Hermanos Aller, 2,00; don Martín Galache, 0,50; don Julián García, 1,50; doña Rosa Alcala, 0,25; don Agustín Plaza, 1,00; doña Antonia Romero, 0,30; don Luis Galache, 0,50; don Custodio García, 1,00; doña Valentina Mangas, 0,50; don Isidro Benito, 0,50; doña Teresa García, 0,50; don Gabriel Moro, 1,00; don Eugenio García, 5,00; don Antonio Montero, 5,00; don Castor Sánchez, 5,00; doña María Lucas, 1,00; don Antonio Mateos, 2,00; don José Santos, 1,50; don Anacleto Calvo, 0,50; don Francisco Mateo, 1,00; don Agustín Castelló, 0,50; don Antonio Villa, 1,00; don Emiliano Martín, 0,50.

Don Juan García, 0,50; doña Elisa García, 5,00; don Eugenio Martín, 5,00; don Agustín Castellón, 0,50; don Cipriano Mateos, 1,00; don Miguel Briega, 2,00; don Feliciano Álvarez, 2,65; don Telesforo Bernal, 5,00; don Reimundo Moro, 5,00; doña Leocadia Alfonso, viuda de Pulido, 1,00; don Eladio Martín, de Adeda del Obispo, 1,00; don Jenaro Pérez, 5,00; don Manuel Hernández, 2,00; don Jenaro Gaona, 1,00; don Miguel Vidal, 1,00; doña Manuela Sánchez, 0,20; doña Dolores Martín, 0,25; doña Catalina Gamito, 0,25; doña María Agustina Pérez, 0,25; don Guillermo Martín, 0,30; don Juan Prieto, 0,30; don Remon Pascual, 1,00; don Angel López, 1,25; don Antonio Sierra, 2,50; don Felipe Martín, 2,50; doña Regina Sevillano, 0,50; doña Teresa Expósito, 0,50; don Gerardo Sánchez, 1,50; don Manuel Guzmán, 0,75; doña Silvestra Hernández, 0,20; don Mateo Vegas Expósito, 1,00; don Daniel Benito, 0,25; doña Regina Iglesias, 1,00; don Sebastián Martín, 0,25; don Vicente Repila, 0,50; don José Antonio Sánchez, 0,50; doña Cristeta Hernández, 0,50; don Evaristo Gómez, 0,50; don César Hernández, 2,00; don Serafín Calvo, 5,00; doña Francisca Martín, 1,00; Una señora, 2,00; don José Pérez, 0,75; don Adolfo González, 1,00; don Tomás Gil, 1,00; Un donante, 2,00; don Domingo Benito, 0,35; don Santiago Montero, 0,20; don José Montero, 0,25; don Juan Antonio Moro, 0,25; don Rafael Santos, 0,60; don José Alcala Benito, 2,00; don Narciso Collado, 1,00; don José Sosa, 3,00; doña Juana Gallego, 1,00; don Juan Antonio García, 0,40; don Isaac Sánchez, 0,50; don Patricio García, 0,50; don Agapito de la Nava, 0,50; don Manuel Pascual, 3,00; don Francisco Pérez de Burgos, 0,15; don Andrés Peña, 1,00; don Mateo Elvira, 5,00.

Montaraz de Valdespino, 0,25; don Julio Hidalgo, 2,00; don Marcos Erquidó, 0,25; don Julián Cruz, 0,25; don José Martín, 0,50; doña María Rodríguez, 0,50; don Francisco Benito, 1,00; don Isidro Nuñez, 1,00; don Ricardo Vicente, 2,00; don Francisco Cardoso, 0,30; don Eugenio Pérez, 2,00; don Lorenzo García, 0,40; don José Hernández, 0,50; doña María Rivas, 0,15; doña Filomena Rico, 0,30; don Anastasio Mangas, 1,00; don Pascual Rodríguez, 1,00; don Luis Rivera, 0,50; doña Concha Galán, 0,30; don Eloy Carpio, 0,25; don Benito Plaza, 0,25; don Miguel Rodríguez, 5,00; don Fernando Rodríguez, 1,00; don Alberto Galache, 0,50; don Miguel Jiménez, 2,00; don Juan Iglesias, 0,25; don Jacinto Martín, 1,00; don Manuel S. y Sánchez, 5,00; doña Antónia Merelós, 2,00; don Eleuterio Román, 2,00; don Modesto Martín, 0,30; don Isidro Sánchez, 0,55.

Don Ramón Méndez, 0,80; don Sebastián Rubio, 1,00; don Constantino Benito, 2,00; don Bonifacio Montero, 0,75; don Víctor García, 5,00; don Vicente Alcala, 0,50; don Manuel Corchete, 0,25; don Cayetano López, 0,50; don Raimundo Pérez, 1,00; don Felipe de Arriba, 1,00; doña Magdalena Pérez, 1,00; don Felipe García y García, 3,00; don Nicolás Moreno Pacheco, 0,50; don Manuel Montero González, 0,25; doña Inés López Fonseca, 1,00; don Angel Pérez Blanco, 1,00; don José Pérez Hernández, 0,50; don Juan Antonio González Velasco, 1,00; don Quintín García García, 1,50; don Rufino Martín Benito, 2,00; don José Pérez Hernández, 0,40; don José Pérez Rico, 0,50; don Juan Antonio Pérez Martín, 1,00; don Sebastián Velasco, 1,00; don Braulio González, 2,00; don Antonio Sánchez, 0,25; don José Sán-

chez, 1,00; don Clemente Martín, 1,00; don Alejo Bernal, 1,00; don Antonio Hernández, 0,55; don Francisco Moto, 1,00.

Don Ladislao García, 1,00; don Balbino Sánchez, 1,00; don Plácido Rodríguez, 2,00; don José Varé García, 2,00; don Anacleto García, 0,50; don Gabriel Cid, 1,00; don Tomás Barco, 0,40; don Domingo Montero, 2,00; don Rafael Sánchez, 5,00; don Alejandro Pinto, 2; don Juan Pedrera, 0,60; don Cipriano Pérez Marcos, 1,50; doña Carolina Vicente, 0,50; doña Florentina Castaño, 2,00; doña Petra Hernández, 0,50; don Lázaro Zamarrero, 1,00; doña Teresa López, 0,30; don Bernabé Gómez, 1,00; doña Agustina Guzmán, 3,00; Serenos Municipales, 6,00; don Salvador Torres, 1,00; don Joaquín Díaz, 1,00; don Eugenio Cerezo, 1,00; doña Felipa Toribio, 2,00; don Julián González, 0,50; doña Emerita Flores, 1,00; don Pablo Paniagua, 0,50; don Eusebio Hernández, 1,50; don Julián Marcos, 1,00; don Dionisio Martín, 1,00; don Justo Manzano, 2,00; don Angel Iglesias, 1,00; don Juvenal Garzón, 1,00 y doña Amparo Morales, 1,00.

S. VEGAS ARRANZ

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Por error, se omitió, en el anuncio publicado ayer, de matrícula oficial y colegiada, la asignatura Caligrafía.

Se advierte, por tanto, que los alumnos de primer curso que deseen cursar, voluntariamente, esta asignatura, pueden matricularse, pagando los derechos correspondientes.

Salamanca, 30 de Agosto de 1933.—El Secretario.

GARAGE MOSQUETE

NAVE ESPACIOSA CON AMPLIAS JAULAS INDEPENDIENTES, QUE SE ALQUILAN A PRECIOS REDUCIDOS

TRANSPORTES

SERVICIO PERMANENTE

Paseo de Canalejas, 1 (Alamedilla). Tel. 1147

TERMAS DE MONTEMAYOR

(CACERES)

Reuma. - Piel. - Vias respiratorias. - Avariosis. - Gripe.

PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL. NUEVA DIRECCION EN EL

Gran Hotel del Balmeario

140 HABITACIONES TODO CONFORT - CUARTOS DE BAÑO

1º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Agua sulfurada-sódica, sulfúridica, nitrogenada y muy radioactiva, a 48º de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, garage, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Balmeario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de Madrid y de la Compañía Nacional del Oeste de España.

Advertisement for FIEBRES PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA, featuring a logo with a cross and text describing the medicine's effectiveness against fevers.

Advertisement for Tratantes y Ganaderos, mentioning a competition for the Fuente de San Esteban on July 3 and 4.

Advertisement for FOTOGRAFIA ALMARAZ, highlighting a photographic revolution and offering services in black and white.

Advertisement for Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, detailing its history and financial services.

Advertisement for Sucursales: Penaranda de Bracamonte y Zamora, listing various services and interest rates.

SEDERIAS DE LYON, DE MADRID

liquida en su Salón de Ventas, en Salamanca, Quintana, número 2, principal, sus elegantes vestidos y abrigos, a mitad de precio

ARRIENDO DE PASTOS

De la dehesa de Busianos, sita en el Apeadero "Monte la Reina", de la provincia de Zamora, entre esta ciudad y la de Toro, lindando con el río Duero. Informará, don Fernando Porset, Ronda de San Pablo, 1, Zamora.

DECOLORANTE DRAGON

Sirve para cuando una prenda está descolorida por algunos sitios y se quiere teñir nuevamente, y cuando una prenda está en colores oscuros y se quiere teñir en color claro. Este producto maravilloso destiñe todos los colores, incluso el negro, sin perjudicar el tejido, por delicado que sea, permitiendo el poder volver a teñir con los TINTES DRAGON. No admita que se lo cambien por otras marcas. Precio del DECOLORANTE DRAGON, una peseta la caja.

VENTA: DROGUERIA RAMIREZ Y GASPARESCUDERO Representante: LURUEÑA. - Gran Capitán, 10 - Salamanca

Día 21 Gran corrida concurso. Se lidiarán SEIS TOROS, uno de cada una de las ganaderías siguientes: Don Julián Fernández, don Manuel García Aleas, don Félix Moreno Ardanuy (antes Saitillo), doña Juana Calvo (antes Albarrada), Marqués de Villamarra y don Indalecio García Mateo (antes Rincón), por

Armilla Chico, Carnicerito de Méjico y Rafael Vega de los Reyes

Labor patriótica y de cultura que realiza el Banco Central

Como verdadero entusiasta de toda la labor que significa p... y cultura, en nuestra querida España...

Recientemente, y en diferentes periódicos de la gran prensa madrileña, se ha resaltado el gran avance que el Banco Central ha dado en la negociación de sus operaciones...

La simpatía entusiasta que acogen esta labor patriótica, claramente testimonian también su plena comprensión de los beneficios que a la producción nacional reportan una Banca de esta clase...

Es digno de alabanza el tesoro que estos empleados trabajan, impuesto verdaderamente en la gran obra cultural y patriótica...

Por la patria y por la verdad, por el verdadero interés que como español me inspira la producción y riqueza de nuestro país...

También es fruto este avance del Banco Central en sus operaciones, de su vida austera, de su constante trabajo, de la probidad de sus operaciones...

Contraída la fisonomía, el cuerpo erguido, la cabeza inmóvil, los labios apretados y fija la vista en el trapero...

Los mejores calzados Rúa, 13 EL PORVENIR



—¡Doctor, doctor... acabo de tragarme mi clarinete! —¡Calma, calma! Felicitese de no haber tragado el piano.

La agricultura y en general a todas las fuentes de trabajo y de riqueza, están íntimamente conpenetradas y fundidas con la vida fecunda y laboriosa de este Banco...

Desde estas columnas, alieno con todo mi entusiasmo al Banco Central, por la obra de regeneración que supone esa propaganda también organizada...

Como este domingo no se hacen programas, las horas que damos más arriba son las que registrarán, y si alguno de los equipos se retrasara, pierde los puntos...

Como dijimos el martes, este encuentro pasaba a la jurisdicción del comité de Competición, el cual ha fallado: castigar al jugador Luengo del Arenas...

La Federación Castellana nos envía esta primera circular de la temporada, referente a acuerdos de la pasada Asamblea...

Se advierte a todas las Sociedades, que por acuerdo de la última Asamblea Nacional, se ha suprimido el R. D. VII...

El Director del Dispensario Central Antituberculoso Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina...

El aparato respiratorio CONSULTA A LAS TRES A. de Canal, núm. 11 Tel. 1880

El tío Antonio se quedó inmóvil al verle. Miróle un momento y en seguida intentó continuar su camino.

El trapero consideró su estado, y exclamó con profundo sentimiento: —¡Bueno estás, Antonio!, no estás tú para firmas.

Entonces se tentó el pecho, y arrojó una mirada recelosa a su alrededor. El marqués se había colocado a su espalda.

—¡No puedo leer!... ¡Pero esta es!... ¡Guardémosla!... Y volvió a meterla en la cartera y seguidamente en el mismo bolsillo.

—¡Qué significará ese papel?, se preguntó el marqués. Presto el estado del tío Antonio satisfizo su curiosidad, que dijo en voz bastante alta...

—Esta es la prueba de la inocencia de María, y la de la culpa de la verdadera criminal. —¡Ah!, exclamó el marqués al oír estas palabras.

—Pero hoy, en este momento, no estoy para hacerla valer, prosiguió el trapero, ni para entrar en negociaciones con ese hombre que es un tufo redomado!...

El trapero se dirigió a la puerta. El marqués se interpuso a su paso.

do la autorización para cambiar los porteros lesionados en los partidos de campeonato oficial, quedando, por tanto, dicho jugador sometido a la misma prohibición que todos los demás.

La Federación Española de Fútbol, en su circular número 73, nos dice lo siguiente: "Según comunicado de la F. I. F. A. en la reunión del "International Football Association Board"...

Regla 12.—Redactar la sexta frase de esta regla como sigue: "El jugador que por esta u otra causa abandone el terreno de juego, no podrá reintegrarse al mismo, sino cuando el balón haya dejado de estar en juego..."

Regla 17.—Redactar como sigue la primera frase de la decisión del Internacional Board de fecha 14 de Junio 1924: "Puede concederse un penalty sin tener para ello en cuenta el lugar donde se encuentre el balón en el momento de cometerse la falta..."

Como este domingo no se hacen programas, las horas que damos más arriba son las que registrarán, y si alguno de los equipos se retrasara, pierde los puntos...

El tío Antonio se quedó inmóvil al verle. Miróle un momento y en seguida intentó continuar su camino.

El marqués volvió a ponerse delante de él y le dijo: —¡Va me tiene usted a sus órdenes. El trapero tuvo que detenerse, y exclamó en su interior: —¡Maldito vino!

El trapero consideró su estado, y exclamó con profundo sentimiento: —¡Bueno estás, Antonio!, no estás tú para firmas.

Entonces se tentó el pecho, y arrojó una mirada recelosa a su alrededor. El marqués se había colocado a su espalda.

—¡No puedo leer!... ¡Pero esta es!... ¡Guardémosla!... Y volvió a meterla en la cartera y seguidamente en el mismo bolsillo.

—¡Qué significará ese papel?, se preguntó el marqués. Presto el estado del tío Antonio satisfizo su curiosidad, que dijo en voz bastante alta...

—Esta es la prueba de la inocencia de María, y la de la culpa de la verdadera criminal. —¡Ah!, exclamó el marqués al oír estas palabras.

—Pero hoy, en este momento, no estoy para hacerla valer, prosiguió el trapero, ni para entrar en negociaciones con ese hombre que es un tufo redomado!...

El trapero se dirigió a la puerta. El marqués se interpuso a su paso.

El marqués se quedó inmóvil al verle. Miróle un momento y en seguida intentó continuar su camino.

El marqués volvió a ponerse delante de él y le dijo: —¡Va me tiene usted a sus órdenes. El trapero tuvo que detenerse, y exclamó en su interior: —¡Maldito vino!

El trapero consideró su estado, y exclamó con profundo sentimiento: —¡Bueno estás, Antonio!, no estás tú para firmas.

Entonces se tentó el pecho, y arrojó una mirada recelosa a su alrededor. El marqués se había colocado a su espalda.

—¡No puedo leer!... ¡Pero esta es!... ¡Guardémosla!... Y volvió a meterla en la cartera y seguidamente en el mismo bolsillo.

—¡Qué significará ese papel?, se preguntó el marqués. Presto el estado del tío Antonio satisfizo su curiosidad, que dijo en voz bastante alta...

—Esta es la prueba de la inocencia de María, y la de la culpa de la verdadera criminal. —¡Ah!, exclamó el marqués al oír estas palabras.

—Pero hoy, en este momento, no estoy para hacerla valer, prosiguió el trapero, ni para entrar en negociaciones con ese hombre que es un tufo redomado!...

El trapero se dirigió a la puerta. El marqués se interpuso a su paso.

El marqués se quedó inmóvil al verle. Miróle un momento y en seguida intentó continuar su camino.

NOTICIAS

Ha sido firmada la siguiente combinación de gobernadores: Admitiendo a don Eduardo Gómez Ibáñez, la dimisión que ha presentado del cargo de gobernador civil de la provincia de Avila.

Temperaturas extremas: Máxima, de 39 grados, en Cáceres; mínima, de 11 grados, en Santiago.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

Temperaturas de Madrid: Máxima del 28, a doce horas quince minutos, 36,1; mínima del 28, a cinco horas cuarenta y cinco minutos, 21,8.

DEPORTES

LOS ENCUENTROS DEL DOMINGO

Por la mañana, a las nueve en punto, jugarán Arsenal contra Arenas II, tiempos de 25 minutos. A las diez en punto, 0,25 contra Olympia, tiempos de media hora.

Por la tarde, a las tres y tres cuartos, As Deportivo-Gato Negro. A las cinco en punto, As I, de segunda categoría, contra Imperial, y a las seis y cuarto en punto, Sparta contra Español II.

Como este domingo no se hacen programas, las horas que damos más arriba son las que registrarán, y si alguno de los equipos se retrasara, pierde los puntos...

El tío Antonio se quedó inmóvil al verle. Miróle un momento y en seguida intentó continuar su camino.

El marqués volvió a ponerse delante de él y le dijo: —¡Va me tiene usted a sus órdenes. El trapero tuvo que detenerse, y exclamó en su interior: —¡Maldito vino!

El trapero consideró su estado, y exclamó con profundo sentimiento: —¡Bueno estás, Antonio!, no estás tú para firmas.

Entonces se tentó el pecho, y arrojó una mirada recelosa a su alrededor. El marqués se había colocado a su espalda.

—¡No puedo leer!... ¡Pero esta es!... ¡Guardémosla!... Y volvió a meterla en la cartera y seguidamente en el mismo bolsillo.

—¡Qué significará ese papel?, se preguntó el marqués. Presto el estado del tío Antonio satisfizo su curiosidad, que dijo en voz bastante alta...

—Esta es la prueba de la inocencia de María, y la de la culpa de la verdadera criminal. —¡Ah!, exclamó el marqués al oír estas palabras.

—Pero hoy, en este momento, no estoy para hacerla valer, prosiguió el trapero, ni para entrar en negociaciones con ese hombre que es un tufo redomado!...

El trapero se dirigió a la puerta. El marqués se interpuso a su paso.

El marqués se quedó inmóvil al verle. Miróle un momento y en seguida intentó continuar su camino.

El marqués volvió a ponerse delante de él y le dijo: —¡Va me tiene usted a sus órdenes. El trapero tuvo que detenerse, y exclamó en su interior: —¡Maldito vino!

El trapero consideró su estado, y exclamó con profundo sentimiento: —¡Bueno estás, Antonio!, no estás tú para firmas.

Entonces se tentó el pecho, y arrojó una mirada recelosa a su alrededor. El marqués se había colocado a su espalda.

—¡No puedo leer!... ¡Pero esta es!... ¡Guardémosla!... Y volvió a meterla en la cartera y seguidamente en el mismo bolsillo.

—¡Qué significará ese papel?, se preguntó el marqués. Presto el estado del tío Antonio satisfizo su curiosidad, que dijo en voz bastante alta...

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO

AMUKA AL DIA

LOS FESTEJOS DE SEPTIEMBRE

RESULTADO DEL ARENAS OLYMPIA

CIRCULAR NUMERO 1

ACUERDOS ASAMBLEA NACIONAL

R. D. VII - Peluquería para Señoras

A. de Prada Garrido

APARATO RESPIRATORIO

DOCTOR Juan Antonio Rivera

R. Unamuno OCULISTA

SE ARRIENDA la montanera de la dehesa de Castillo...

Sarna, Roña

SE ARRIENDA la montanera de la dehesa de Castillo...

SE ARRIENDA la montanera de la dehesa de Castillo...

SE ARRIENDA la montanera de la dehesa de Castillo...

SE ARRIENDA la montanera de la dehesa de Castillo...

SE ARRIENDA la montanera de la dehesa de Castillo...

(72) Folletón de EL ADELANTO

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Aladín

(Continuación).

El marqués hizo seña a Marcos para que se acercase. —Retírate, le dijo el marqués al criado, y avisa a Ambrosio.

—Tú no tienes culpa de nada... Pero advirtiéndole que se hallaba solo, repuso: —¡Calle, se han marchado!... Yo tengo que ver al marqués.

—Pero hoy, en este momento, no estoy para hacerla valer, prosiguió el trapero, ni para entrar en negociaciones con ese hombre que es un tufo redomado!...

El trapero se dirigió a la puerta. El marqués se interpuso a su paso.

El tío Antonio se quedó inmóvil al verle. Miróle un momento y en seguida intentó continuar su camino.

El marqués volvió a ponerse delante de él y le dijo: —¡Va me tiene usted a sus órdenes. El trapero tuvo que detenerse, y exclamó en su interior: —¡Maldito vino!

El trapero consideró su estado, y exclamó con profundo sentimiento: —¡Bueno estás, Antonio!, no estás tú para firmas.

Entonces se tentó el pecho, y arrojó una mirada recelosa a su alrededor. El marqués se había colocado a su espalda.

—¡No puedo leer!... ¡Pero esta es!... ¡Guardémosla!... Y volvió a meterla en la cartera y seguidamente en el mismo bolsillo.

—¡Qué significará ese papel?, se preguntó el marqués. Presto el estado del tío Antonio satisfizo su curiosidad, que dijo en voz bastante alta...

El trapero se dirigió a la puerta. El marqués se interpuso a su paso.

El tío Antonio se quedó inmóvil al verle. Miróle un momento y en seguida intentó continuar su camino.

El marqués volvió a ponerse delante de él y le dijo: —¡Va me tiene usted a sus órdenes. El trapero tuvo que detenerse, y exclamó en su interior: —¡Maldito vino!

El trapero consideró su estado, y exclamó con profundo sentimiento: —¡Bueno estás, Antonio!, no estás tú para firmas.

Entonces se tentó el pecho, y arrojó una mirada recelosa a su alrededor. El marqués se había colocado a su espalda.

—¡No puedo leer!... ¡Pero esta es!... ¡Guardémosla!... Y volvió a meterla en la cartera y seguidamente en el mismo bolsillo.

—¡Qué significará ese papel?, se preguntó el marqués. Presto el estado del tío Antonio satisfizo su curiosidad, que dijo en voz bastante alta...

El trapero se dirigió a la puerta. El marqués se interpuso a su paso.

El marqués se quedó inmóvil al verle. Miróle un momento y en seguida intentó continuar su camino.

El marqués volvió a ponerse delante de él y le dijo: —¡Va me tiene usted a sus órdenes. El trapero tuvo que detenerse, y exclamó en su interior: —¡Maldito vino!

El trapero consideró su estado, y exclamó con profundo sentimiento: —¡Bueno estás, Antonio!, no estás tú para firmas.

Entonces se tentó el pecho, y arrojó una mirada recelosa a su alrededor. El marqués se había colocado a su espalda.

—¡No puedo leer!... ¡Pero esta es!... ¡Guardémosla!... Y volvió a meterla en la cartera y seguidamente en el mismo bolsillo.

—¡Qué significará ese papel?, se preguntó el marqués. Presto el estado del tío Antonio satisfizo su curiosidad, que dijo en voz bastante alta...

El trapero se dirigió a la puerta. El marqués se interpuso a su paso.

INSTANTANEA POLITICA

ASAMBLEAS DE AGRICULTORES

Se ha celebrado la Asamblea de Agricultores de Castilla la Nueva. Sin otro comentario, exponamos, sucintamente las conclusiones:

La asamblea se ha adherido a las bases de trabajo presentadas a los poderes públicos por los agricultores toledanos, y protesta contra las multas impuestas a los de la provincia de Madrid, por el empleo de segadores de otras provincias.

En la segunda conclusión se dice textualmente: Dada la actual situación social y económica del campo en Castilla la Nueva, consecuencia de la parcial actuación de los jurados Mixtos, de las onerosas e imposibles de cumplir bases de trabajo; de la sectaria aplicación de las mismas y de la legislación social vigente; de la desacertada política que se sigue en orden al comercio exterior y a la desvalorización de productos; de las disolventes doctrinas sociales que conducen a la lucha de clases; de la falta del principio de auto-ayuda y de la actuación que se realiza principalmente por los ministros de Agricultura y Trabajo, que exige la inmediata dimisión de los mismos (que se crean ellos), la Asamblea unánime manifiesta la total imposibilidad material de seguir trabajando la tierra mientras no varíen las expresadas circunstancias, que impiden todo cálculo de costo de los cultivos y remuneración al capital y trabajo.

La tercera dice: De seguir las actuales graves circunstancias y la situación expuesta; la Asamblea Nacional que se celebrará antes del mediodía de Septiembre fijará la posición a adoptar y determinará el camino a seguir, el cual se comunicará para su cumplimiento a todas las organizaciones agrícolas.

Por otra parte, las conclusiones de la Asamblea agrícola de Sevilla ha acordado: Libre contratación para todos los trabajos agrícolas, a base de un jornal mínimo y una jornada máxima. Libertad de empleo de maquinaria agrícola; Determinación por los propios de un cuadro de rendimiento; Modificación de los Juados Mixtos; Supresión de arrendamientos y modificación de la Ley de trabajo forzoso. Derogación de la Ley de Términos municipales y garantía de las personas y las cosas.

Y mientras este clamor se alza en todos los campos de España, ¿va a permitir el Gobierno que se hunda en la miseria la única riqueza que tiene España: la Agricultura?

ALVAREZ DE LEON

LAS TRAGEDIAS DEL TOREO

LA EMOCIONANTE COGIDA DE PEPE AMOROS, EN BILBAO

Cómo Pepe Amorós toreó a sus dos toros de Villamarta.-Valor excesivo.-El momento de la gran faena.-La cogida. La cura y la herida.-Otros detalles

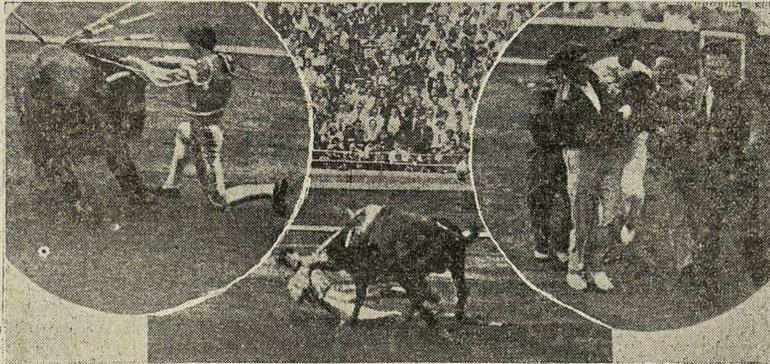
La cogida de Pepe Amorós, por un toro de Villamarta, en Bilbao, produjo en Salamanca general y dolorosa impresión.

Ya conocen nuestros lectores las referencias que se dieron de la cogida del torero salmantino. La prensa de Bilbao se ocupa con gran extensión, del deplorable percance. Y uno de los revisteros más

deseos locos de triunfar, con entusiasmo de muchacho en plena lucha con una vida que se le nega, colocó dos pares (en el segundo se jugó la pelleja), que le valieron cálidas ovaciones.

Y en este ambiente, inquieto el espectador y jadeante el diestro, Pepe Amorós hincó las dos rodillas en tierra y cayó al toro en línea

diestro Amorós, que figura en la cuadrilla de su hermano, fué llevado éste a toda prisa a la enfermería. En el trayecto el mozo de espadas tapó la herida con su pañuelo, evitando mayor hemorragia. Al llegar al callejón, uno de los médicos de servicio en la plaza se acercó al herido y le auxilió de momento. Los banderilleros de Amorós, Gu-



TRES MOMENTOS DE LA COGIDA DE PEPE AMOROS EN BILBAO.—A la izquierda: Amorós iniciando el pase que le produjo el percance.—En el centro: La cogida, en el momento en que el toro le suspende con un pitón por el cuello.—A la derecha: Pepe Amorós, al ser conducido a la enfermería

destacados, el notable crítico de "El Liberal", Sr. O'Reara, describe del siguiente modo, la labor valiente de Amorós y el momento emocionante de su cogida.

"Pepe Amorós, contratado en sustitución de Victoriano de la Serna, vino dispuesto a tomar al asalto la plaza de Bilbao, y de donde salió al ruedo anduvo luchando en posiciones avanzadas. Hasta que cayó en una de ellas.

Desatados tuvo los nervios el mozo toda la tarde, y ello dio lugar a que precipitara muchas ruetas y a que su labor fuera fruto de una sob excitación alarmante. No mal su ánimo, a su primer toro le hubiese caído más partido, porque era superior para el carrete, y Amorós aunque algo rápido, se estrecha con los toros y sabe torear emocionado.

Con la muleta empezó bien, pero el toro le anduvo más de la cuenta, desconcertándole. Con tres pinchazos, media estocada y un derrebello, acabó con la vida del Villamarta.

Salió el otro toro, y aquí tenemos a nuestro hombre creyéndonos, creyéndonos fusta sacar el busto fuera de la plaza. No le asustaron los puñales floritinos de su enemigo, y de salida le toreó estrechándose en los lances. Después tomó las banderillas, y con unos

recta al pitón contrario, cruzadísimo, por tanto, con él. Su hermano Eladio le quitó la res y la cerro en tablas. Aquí se arrancó, y Pepe, moviéndose de rodillas, aranzó el toro a la acometida y dió dos pases escalofriantes. Ya en pie, siguió toreando con valor suicida, hasta que en un sémipase por alto el villamarta se le quedó en el centro de la suerte y le cogió por la cintura. El torero quiso, instintivamente, esquivar la cornada, y resbaló por el pitón, que fué a caersele en el lado izquierdo del cuello.

La escena fué rapidísima, pero angustiosa. El lidiador anduvo media docena de pasos, cubriendo con sus manos la carne desgarrada, y al mirárselas para ver si estaba herido, brotó de la lesión un chorro de sangre. Pepe sufrió un desmayo y cayó sobre la arena, cara al sol, vencido en la lucha, pero triunfante.

¡Bien, muchacho!

Después, sigue diciendo, el gran maestro y camarada Retana:

"La cogida de José Amorós produjo enorme impresión en el público, por creerse que el pobre muchacho había sido mortalmente herido. Algunos espectadores se abandonaron la plaza, y en el tendido I sufrió un señor un desvanecimiento. Entre el mozo de espadas y Ela-

lerno Martín y Eduardo Pérez (Bogotá), vívidamente emocionados, acudieron a la enfermería donde no les dejaron entrar, porque en aquellos momentos se estaba practicando al herido una delicadísima operación. Las primeras noticias acusaban extraordinaria gravedad en el estado del diestro; pero poco después se supo que la herida no era de muerte.

El parte facultativo enviado a la presidencia por el doctor García Ormaeche, decía que José Amorós sufría una herida penetrante en el lado izquierdo del cuello, que le llegaba hasta la faringe. Su estado se calificó de pronóstico grave.

Después de practicada la primera cura, el herido, muy postrado, fué trasladado en un automóvil a la clínica del doctor San Sebastián, siendo instalado en el cuarto número 18. Aquí se prohibió toda visita, para evitar que el herido hablase.

Los médicos manifestaron que, dentro de la desgracia, fué una cogida con suerte, pues a poco que hubiese penetrado más el pitón hubiese sido, sin duda, de muerte. Parece que, de no sobrevenir complicaciones, Amorós tardará en curar de veinte a veinticinco días.

El herido se lamentaba de su mala estrella, pues estuvo a punto de cuajar una gran faena. Peña agua con frecuencia y se quejaba

DEAUVILLE

Mistrignett, la célebre bailarina francesa de fama mundial acaba de llegar a Deauville.

Viene a descansar de la dura jornada de una temporada que cosechó tantos éxitos.

Pero su descanso es un mito o una ilusión. El momento, por cualquier lugar de la ciudad y a cualquier hora del día y de la noche, la extraordinaria "fantasista" pasea el júbilo de su sonrisa causando admiración y entusiasmo.

Su entrada en el grill-room interrumpe el servicio durante cinco minutos el personal, que no tiene atención nada más que para ella y los clientes no reclaman durante este tiempo, es que estos también miran a "miss", como cariñosamente la llaman, con decidido interés.

En los bellísimos jardines y postenes llenos de flores y de sol, es ella la que marca con el encanto de su risa juguetona, la señal para comenzar los juegos y la música, proponiendo la subida a los caballos de madera, a los columpios y a los carruseles, a las jóvenes parejas que cogidas por la mano pasean frente al mar el nuevo idilio feliz y revoltoso o el viejo ilicito convertido gracias a la dulzura del ambiente en noviazgo sereno.

En la avenida arenosa de la extensa playa, he visto seguida más de quinientas personas, y mas de sesenta fotógrafos, los "amateurs" del Kodak la cruzan igualmente y diez periodistas la acorcharon para entrevistas, teniendo para todos una sonrisa de agradecimiento, una palabra cariñosa, una ocurrencia inédita.

En el club de "Les Dunes" ha boxeado con Huat, el campeón de Francia, también se la ha visto jugar el bolley-bol con Anglemar y Losus, bailar en la sala de Embajadores del Casino con los hermosos jóvenes mas extraordinarios de Europa ha recitado versos de Paul Verlaine para la radio "Pate Poudre", ha jugado a la ruleta 60.000 francos, y ha paseado tranquilamente por el muelle de Trouville con un velo marino en una barcaza negra pescadora. Sin sentir fatiga ni cansancio en el hall del Casino firma todos los programas que se le presentan, interroga a cuantos la miran con curiosidad y derrocha a cuantos la fidelidad de un espíritu de Music-hall a esta encantadora playa donde éliza que descansa y que tiene para marco principal la diadema enfónica del Océano solado y azul, embellecido con las tonalidades acalándose de las flores que esmaltan esta ciudad que fué creada por el duque de Monroy en un gusto de amor por una mujer adolantada.

CONCHA PESA

(Abogada)

Deauville, Agosto 1933.

(Prohibida la reproducción)

FELISA

Ha recibido preciosos modelos de sombreros para la próxima temporada; y líquida a precios baratísimos los de verano de señora y niñas.-VESTIDOS y ABRIGOS alta costura confeccionados rápidamente.-Plaza Mayor, 6, 1.º. Tlf. 1156

DEL GOBIERNO CIVIL

Un requerimiento a las autoridades locales de la provincia

El gobernador civil interino, don José Cayo y Sanz, ha ordenado la publicación de la siguiente circular: "Teniendo noticias fidedignas este Gobierno civil, de que en algún pueblo de la provincia, no se ha prestado por las autoridades locales a los delegados de la Reforma Agraria, la asistencia y concurso que precisan para llevar a cabo su delicada misión, requiero a dichas autoridades para que se preocupen tanto por las personas de indicados delegados, como por la función que les lleva, a fin de que pueda ser ésta realizada sin obstáculos ni impedimento alguno, ofreciéndoles y prestándoles la cooperación debida, que a más de contribuir con ello al cumplimiento de un servicio de carácter público de gran importancia, alejarán de sí las graves responsabilidades que estoy dispuesto a deducir contra todas aquellas que por su negligencia y obstinado criterio no se atengan a lo dispuesto en la presente Circular.

Salamanca, a 30 de Agosto de 1933"

EL DIA DE LA AUDIENCIA

ROBO DE EFECTOS

El Juezgado de Ciudad Rodrigo decretó el procesamiento de Santiago Andrés Hoyos Iglesias (a), Gervasio, porque acompañado de otro que no ha podido determinarse quien fuera, penetraron en la casa que en dicha ciudad habita Andrés García López, con su familia, en la fábrica denominada "Mónafon", apoderándose de varios efectos, que más tarde se recuperaron en poder de varios vecinos de Ciudad Rodrigo, a quienes el procesado dicho se los vendió sin decirles la procedencia.

Para responder de este hecho, compareció ayer el Santiago ante el Tribunal, siendo acusado por el abogado fiscal, señor González Serrano, como autor de un delito de robo y pidió que se le condenase a la pena de cuatro años de presidio mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar a los perjudicados en los daños sufridos.

Actuó el señor Arias en defensa del procesado, sosteniendo que no era autor del delito calificado ni de ningún otro, por lo que solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron el fiscal y la defensa, con el fin de razonar sus respectivas pretensiones y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

POR HURTO DE PIEDRA

Se celebró también ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ledesma contra Antón Mateos González, Teodoro Ordaz Martín, Manuel Santiago Ordaz Robleda, Maximino Belisario Martín Matías, Gregorio Martín, Hernández y Avelino Matías Hernández. A estos individuos se

les atribuyó la ejecución del hecho de haber ido a una cantera situada en la dehesa de Castro-Enriquez, término de Aldehuela de la Torre, y propia de don José Manuel Trópicides construyendo de la misma con ánimo de lucro y puestos de acuerdo, 55 metros cúbicos de piedra, que se tasaron en 110 pesetas, lo cual realizaron en varias ocasiones que no pudieron determinarse.

Por lo expuesto el abogado fiscal, señor González Serrano, acusó a todos los procesados, considerándoles autores de un delito de hurto, sin circunstancias, y pidió para cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a excepción de Antón Matías, para el que solicitó la de cuatro meses y un día de igual arresto, por ser reincidente, con las accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar al perjudicado con la suma de 110 pesetas.

Los letrados, señores González y Tordera, que defendieron a los procesados, sostuvieron que no habían cometido el hecho de autos con ánimo de lucro, pues la piedra la sacaron con permiso del Administrador de la finca, y por tanto, no existía delito alguno, solicitando, en consecuencia, que fuesen absueltos todos ellos con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y como el anterior, quedó este juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

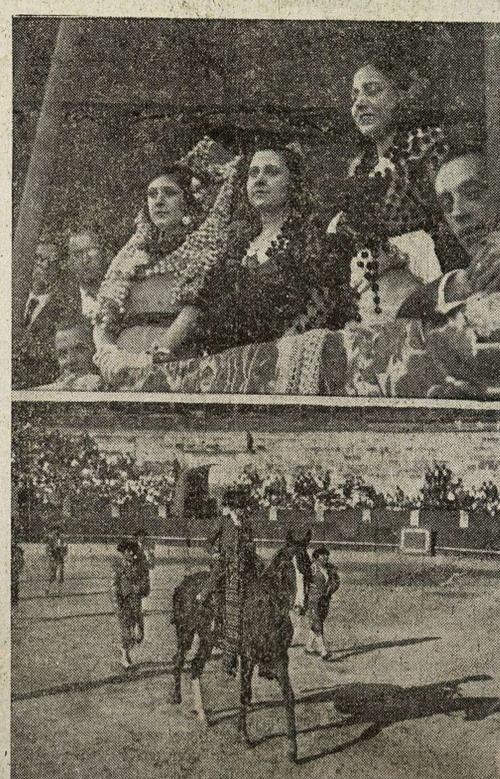
EL LICDO. SALVADERA



La corrida de la Asociación de la Prensa

de Zamora

En la vecina ciudad se ha celebrado unas brillantes fiestas organizadas por la Asociación de la Prensa. Ha sido elegida "Miss Prensa", la bellísima señorita Pilar Antón Diz, cuya foto publicamos. En otra foto figuran "Miss Zamora" y "Miss Prensa" presidiendo la corrida, de la que recogemos la salida de la cuadrilla, al frente de la cual, a caballo, se vé al pintorero torero Parquito Cuadrado, que corrió las llaves.



RADIO

PROGRAMA PARA HOY

De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Transmisiones de cinco minutos: a las 8, 8,20 y 8,40.

MEDICINA.—A las 11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

A las 12: Campanadas de Gobernación. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Bolsa de trabajo. Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión. SOBREMESA.—A las 14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartografía. "La perfecta casada" (pasodoble). Alonso: "Yo te conocía" (fox). Leslie y Warren: "El diablo en el poder". Francoeur-Kreisler: "Casse Noisette" (suite). Tschalkowsky: "El buque fantasma" (coro de las hilanderas). Wagner: "Cuentos de los bosques de Viena" (vals). Strauss: "Impromptu". Schubert: "Tu sonrisa de cristal". Cooke y Ray: "El caserío" (preludio). Vives (En el primer intermedio, después de las 15: Cambios de moneda extranjera).

A las 15,50: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40.

TARDE.—A las 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Las fábulas más famosas, recitadas por Luis Medina. Cuentos de Lucero, por el Grupo Infantil "Amiguitos de Unión Radio", bajo la dirección de Carlos del Pozo. "Juan sin miedo", gran sorteo de juguetes, a los niños radioyentes.

A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15.

A las 20,30: Fin de la emisión. NOCHE.—A las 22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22,15.

Recital de canto por Conchita Agulló: "Las hijas de Eva" (romanza), Gaztambide; "Carmen" (romanza de las cartas), Bizet; "Jugar con fuego" (romanza), Barbieri; "Manon Lescaut", Puccini; "Mi pobre reja" (canción Tabuyo).

A las 22,30: Transmisión del concierto que ejecutará en el Paseo de Rosales la Banda municipal de Madrid, dirigida por el maestro Villa.

A las 0,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Ultima hora. Noticias recibidas hasta las 24.

A las 0,30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

SE ALQUILAN amplios locales, calle de los novios. Razón, Doctor Riesco, 55.